

Recogida de Basura (1)	1	-	-
Todo Hospital Urgencias Incluida Limpieza de Altas	-	1	1
	<u>11</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

CENTRO MATERNA (DOMINGOS Y FESTIVOS)

9ª planta y camas de médicos en planta 8ª	1	-	-
7ª y 6ª	1	-	-
5ª y 4ª	1	-	-
3ª y 2ª	1	-	-
1ª Prematuros	-	-	-
1ª Lactantes	1	-	-
1ª Quirófanos	-	-	-
Baja partos y consulta urgencia pediatría	1	1	1
Baja Quirófanos	-	-	-
S.sotano consultas externas	-	-	-
Recogida de basura (1)	1	-	-
Todo Hospital Urgencias incluida limpieza de ALTAS	-	1	1
	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

HOSPITAL BASICO SAN AGUSTIN LINARES

	MAÑANA	TARDE	NOCHE
Plantas Hospitalización	7	-	-
Quirófanos	2	1	-
UCI	1	-	-
Áreas de Urgencias	1	1	-
Planta Baja	1	-	-
Cocina	1	-	-
Lavandería Sotano Mortuorio Farmacia	2	-	-
Retirada de Basura Horno crematorio (1)	1	1	-
Administración	-	1	-
Vestibulo	-	1	-
Servicios Generales	-	-	1
	<u>16</u>	<u>5</u>	<u>1</u>

HOSPITAL GENERAL BASICO SAN JUAN DE LA CRUZ UBEDA

	MAÑANA	TARDE	NOCHE
2ª Planta	3	-	-
3ª Planta	2	-	-
4ª Planta	2	-	-
5ª Planta	1	-	-
Quirófanos y Paritorios	2	1	1

	MAÑANA	TARDE	NOCHE
UCI	1	-	-
Urgencias	1	-	-
Cocina	1	1	-
Rehab.Lavandería Farmacia	1	1	-
Retirada de Basura y Hornos crematorios (1)	1	-	-
Oficinas Admo. Plantas	-	1	-
Consultas Externas	-	1	-
Laboratorios, Hematología y R.P.	-	1	-

Radiología	-	1	-
Pediatría	1	-	-
Cirugía	1	-	-
	<u>17</u>	<u>7</u>	<u>1</u>

AMBULATORIO NUESTRA SEÑORA DE GAVELLAR UBEDA

Consulta	1	-	-
HOSPITAL DOCTOR SAGAZ			
1ª Planta	2	1	-
2ª Planta	2	1	1
4ª Planta	2	1	-
Zona de servicios	1	-	-
	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>1</u>

HOSPITAL GENERAL BASICO PRINCESA DE ESPAÑA

Limpiadoras para plantas de consultas externas y urgencias:			
Reten	1	3	-

DISTRITO SANITARIO DE JAEN

San Felipe:	1
Federico del Castillo:	1
El Valle:	1
San Roque:	1
Magdalena:	1
Virgen de la Capilla:	1

DISTRITO SANITARIO DE ANDUJAR

Andujar A:	1
Andujar B:	1
DISTRITO SANITARIO DE LINARES	
Bailen:	1
San José:	1
Los Marqueses:	1
Santisteban:	1
La Carolina:	1

DISTRITO SANITARIO DE ALCALA LA REAL

Martos:	1
Torredonjimeno:	1

DISTRITO SANITARIO DE VILLACARRILLO

Villacarrillo:	1
----------------	---

RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS DE LINARES

Zona de enfermería:	1
Zona Cocina:	1
Edificio Asistido:	1
Edificio Valido:	1 (Reten)
Turno Tarde:	1 (Reten)

(1) La retirada de basura incluye el traslado de la misma a los contenedores correspondientes.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, sobre regulación de las dispensaciones ortopédicas en este Organismo.

La Secretaría General Técnica de la entonces Consejería de Salud y Consumo, en fecha 30 de septiembre de 1986 (BOJA núm. 93 de 10 de octubre), emitió una Resolución por la que se regulaba la dispensación de las prestaciones ortopédicas de la Seguridad Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza y, poste-

riormente, modificada por Resolución núm. 30 de 21 de abril de 1988.

La experiencia de la aplicación de la citada norma en estos años en nuestra Comunidad, la modernización de esta prestación, la necesidad de adecuarla a los cambios habidos en el sistema de gestión y la conveniencia de alcanzar una mayor eficacia de la misma, aconsejan establecer nuevas medidas de gestión y control de la prestación que sustituyen, adaptan y mejoran las anteriores.

En efecto, con el objetivo de realizar una regulación actualizada de las relaciones de los empresarios y profesionales del sector con el Servicio Andaluz de Salud, así como delimitar obligaciones y responsabilidades en la dispensación, rectificar y actualizar el Catálogo codificado de prótesis y órtesis -en vigor hasta la fecha- y establecer nuevas medidas para la gestión, seguimiento y control de las prestaciones, y mejorar los procedimientos de control de calidad del artículo ortopédico en beneficio de las necesidades del usuario, se realiza una revisión de las normas en vigor.

Par ello, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas

## RESUELVO

### Primero.

1. El Servicio Andaluz de Salud facilitará a la población asistida, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza, las prótesis, órtesis y los vehículos precisos para aquellos inválidos cuyo grado de incapacidad así lo aconseje, que encontrándose recogidos en el Catálogo General, que figura como Anexo I a la presente Resolución, sean necesarios para la rehabilitación de los incapacitados con derecho a tales prestaciones.

2. Asimismo, será facilitado por el Servicio Andaluz de Salud la renovación de dichas prestaciones, salvo en el caso de que la necesidad de renovación sea debida al mal trato comprobado del usuario.

3. Los artículos que se indican expresamente en el Catálogo, requerirán protocolo y/o justificación clínica especial de acuerdo con los modelos que se indicarán en esta Resolución.

4. El Servicio Andaluz de Salud sólo facilitará los artículos ortopédicos que figuran en el Catálogo General.

### Segundo.

1. La elaboración y dispensación de las especialidades y artículos objeto de esta Disposición, se llevarán a cabo exclusivamente en los establecimientos que, con sujeción a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hayan sido concertados con el Servicio Andaluz de Salud.

Excepcionalmente, y en tanto se regule el concierto correspondiente podrán ser autorizados para la elaboración y dispensación de artículos ortopédicos, los establecimientos que hayan sido expresamente acreditados en función de los requisitos que se indican en esta Resolución. En este caso la relación se otendrá a lo dispuesto en la Resolución 80/89 de 11 de octubre, con la modificación de la Resolución 81/89 de 30 de octubre.

2. A los efectos de lo previsto en el apartado anterior, se considerarán dos clases de establecimientos ortopédicos: Los Gabinetes Técnicos Ortopédicos y los Gabinetes de Calzado Ortopédico a Medida, debiendo el conjunto de los establecimientos ortopédicos estar incluidos y acreditados en una u otra clase.

Se considerarán Gabinetes Técnicos-Ortopédicos, aquellos establecimientos acreditados para la dispensación, en régimen de ambulatorio y hospitalario, de todas las especialidades ortopédicas recogidas en el Catálogo General, con sus especificaciones técnicas, precios, plazos de entrega y garantía, con excepción en su caso de la Zopatería Ortopédica a Medida.

Se considerarán Gabinetes de Calzado Ortopédico aquellos establecimientos acreditados para la dispensación del grupo correspondiente a la Zopatería Ortopédica a Medida.

A dicho efecto, se aplica la consideración de régimen hospitalario a los enfermos asistidos en régimen de tratamiento y/o rehabilitación en Centro Hospitalario.

Será requisito para los Gabinetes Técnicos-Ortopédicos que no dispongan de zopatería ortopédica a medida la concertación con terceros de este servicio, los cuales se obligarán ante el empresario principal, como único responsable ante la Administración del Servicio Andaluz de Salud de la gestión del servicio.

### Tercero.

1. Los Gabinetes Técnicos-Ortopédicos deberán contar, a los efectos de su acreditación, con los siguientes requisitos:

1.1. Sala de recepción y espera con 25 m<sup>2</sup>.

1.2. Gabinete individualizado para toma de medidas, prueba y adaptación, cuyo material básico se especifica en el Anexo II,

con 10 m<sup>2</sup>.

1.3. Sala de Yesos cuyo material básico se especifica en el Anexo II, con 15 m<sup>2</sup>.

1.4. Taller dotado suficientemente para la elaboración de los artículos concertados, debiendo reunir como material y utillaje mínimo el incluido en el Anexo II.

1.5. Para la producción de calzado a medida, el taller contará con el utillaje y material que se especifica en el apartado correspondiente del Anexo II.

1.6. Personal con la suficiente cualificación. Con tal objeto, los Gabinetes Técnicos-Ortopédicos dispondrán, al menos, de un Técnico Ortopédico. Además, los Gabinetes contarán con personal suficiente mecánico y auxiliar. Para su acreditación el Gabinete Técnico Ortopédico deberá presentar en la Unidad del S.A.S. correspondiente, entre la documentación que se requiera, los TC1 y TC2, con los comprobantes de nivel de aptitud específicos.

Estos requerimientos serán exigibles para cada Gabinete Técnico-Ortopédico de forma progresiva, estableciéndose un periodo a especificar en cada Concierto, al cabo del cual deberán de haberse realizado, las adecuaciones necesarias, en relación con los requerimientos contemplados en el presente punto.

2. Los Gabinetes de Calzado Ortopédico a Medida contarán con el material y utillaje que se especifica en el apartado correspondiente del Anexo II.

### Cuarto.

1. Los Gabinetes Técnicos-Ortopédicos y los Gabinetes de Calzado Ortopédico a Medida, deberán ser acreditados expresamente como requisito previo a su concertación, siendo sometidos a los controles de acreditación y perfecto funcionamiento y uso de su utillaje e infraestructura en todo momento, de acuerdo con los controles periódicos que oportunamente serán realizados. La optitud de los profesionales del Gabinete también podrá ser oportunamente evaluado. La acreditación y su mantenimiento se considero requisito indispensable para la elaboración y dispensación de artículos ortopédicos para usuarios del Servicio Andaluz de Salud.

2. La acreditación y el control de su mantenimiento será realizada por los órganos competentes en la gestión y evaluación de las prestaciones ortopédicas de la Administración.

### Quinto. Prescripción.

1. La prescripción de artículos y especialidades ortopédicas será realizada por los especialistas de traumatología ortopédica y rehabilitación del Servicio Andaluz de Salud, y realizada en las áreas especializadas de hospitalización, consultas externas de hospital y centros de especialidades. Estos servicios serán aludidos comúnmente o los efectos de esta Resolución como medios de prescripción. Los Gabinetes Técnicos-Ortopédicos y los Gabinetes de Calzado Ortopédico a Medida, podrán y deberán asumir las prescripciones que les sean realizadas desde los medios de prescripción.

2. En lo relativo a los artículos clasificados expresamente en el Catálogo con informe previo, la prescripción quedará restringido a los especialistas, debidamente autorizados por la Gerencia del Area Hospitalaria correspondiente, debiendo realizarse en todos ellos justificación clínica especial, control de calidad y enseñanza de su utilización cuando procedo.

3. Los especialistas autorizados al efecto, podrán prescribir las especialidades recogidas en el Catálogo General establecido en Anexo II, utilizando el petitorio que figura en Anexo III, en el cual se elimina la codificación de material no recogido en el Catálogo que no podrá ser prescrito. Los petitorios de los artículos que se indican expresamente en el Catálogo General con el requisito de informe, irán acompañados de copia del informe clínico del enfermo en el que queden acreditados anámnisis, exploración, pruebas complementarias, juicio diagnóstico, tratamiento, informe quirúrgico en su caso, y justificación clínica de la propuesta específica, aclarando su indicación en contraste con otras alternativas ortopédicas. Tanto el petitorio como el informe clínico irán cumplimentados en todos los epígrafes, siendo necesario un ejemplar del petitorio por artículo con las excepciones que a continuación se indican:

a) Bastones y muletas: podrán llevar dos códigos si se prescribe un par.

b) Prótesis de mama: podrán llevar dos códigos si es bilateral.

c) Podrá incluirse en un ejemplar el número de prendas prescriptas para quemados que considere el facultativo.

d) Podrá incluirse en un ejemplar la prótesis de miembro superior más la pinza si fuera necesario.

## Sexto.

1. A fin de facilitar los funciones de toma de medidas y dispensación de productos, así como el visto bueno y evaluación especializada de la calidad del mismo por los especialistas prescriptores en los medios de prescripción del entorno hospitalario, se dispondrá un local destinado a la toma de medidas y presentación y entrega para visto bueno del artículo ortopédico. A este local acudirán por riguroso orden diario los especialistas de los Gabinetes Protésicos acreditados, con domicilio en el Municipio donde esté situado el hospital. En el caso de que exista más de un hospital en el Municipio correspondiente, el turno será único para el conjunto de los hospitales de la localidad. El turno será obligatorio para los Servicios que están concertadas. Los Técnicos protésicos deberán ir debidamente dotados del material necesario para el ejercicio de su labor. El mencionado especialista deberá recibir y dispensar la totalidad de los artículos ortopédicos prescritos en el período de su turno. En la medida que sea posible, estas locales o Unidades de Dispensación serán habilitados progresivamente en todos los medios de prescripción, siendo en todo caso obligatorias en el medio hospitalario o partir de la fecha de aplicación de esta Resolución.

2. Igualmente, los Gabinetes Técnicos-Ortopédicos y de Calzado Ortopédico a Medida presentarán los artículos ortopédicos para visto bueno del especialista en los días de su turno, siendo para ello oportunamente citados los usuarios afectados.

3. La dotación específica del local de Dispensación Ortopédica, necesaria para la toma de medidas, correrá a cargo del Gabinete Técnica que esté de turno, salva el mobiliario mínimo, que será datado por cada Centro.

4. Los turnos de funcionamiento de la dispensación Ortopédica comprenderán toda el período de duración de las consultas de especialidad correspondientes y serán establecidos y controlados por la Subdirección Médica del Centro de Asistencia Especializada, o por el Responsable de la Gestoría de Usuarios o Unidad homóloga correspondiente.

5. La dispensación de artículos a través del local de Dispensación del Centro Hospitalario no abarcará a las especialidades llamados estándar, no sometidos a medida, que podrán ser derivadas a la Ortopedia que resulte mejor para el usuario, facilitándosele al mismo, listado de los Gabinetes existentes en su localidad.

## Séptimo. Dispensación y Trámite de la Documentación.

El modelo petitorio que figura en Anexo III, esta, compuesto de original y dos copias:

1. El original quedará en la historia clínica del usuario, en poder del facultativo. Las dos copias serán entregadas por el usuario a, en caso de internamiento, por el hospital al especialista ortopédico que esté de turno. Según el tipo de material, el especialista ortopédico podrá citar al usuario en el Gabinete a, en caso preciso, entregar el artículo en el mismo local de toma de medidas. Una vez entregado el artículo, el usuario firmará el recibí, no debiendo realizar desembolso alguno. El artículo entregado en el local de Dispensación será revisado por el especialista, o ser posible en presencia del profesional dispensador de turno. El facultativo especialista firmará el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> a lo remitirá a la ortopedia o local de toma de medidas, con las consideraciones técnicas correspondientes (recuadros inferiores del original), que deberán ser rectificadas antes de recibir el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>. En caso necesario, el Técnico ortopédico acudirá personalmente para recibir las orientaciones oportunas. Una vez dispensada el artículo, el Servicio Ortopédico remitirá la copia con la facturación correspondiente a la Administración, con periodicidad mensual.

## Octavo. Seguimiento y Control de la Gestión.

1. A fin de realizar un seguimiento adecuado de la prestación ortoprotésica, se establece un sistema de información de la prestación, de progresiva implantación en el conjunto de la Comunidad, con el objeto de conocer sin dilación las cantidades y calidades de la prescripción y dispensación, de forma que facilite la adopción de las medidas correctoras necesarias para garantizar la equidad en el acceso a la prestación, y el control y contención del gasto generada por la misma. Los detalles del sistema de información serán dados o conocer oportunamente.

2. A nivel Central se mantiene la Comisión Andaluza de Espe-

cialidades Ortopédicas. Las competencias de esta Comisión serán las siguientes:

a) Elevar propuesta de modificación de los precios autorizados, plazos de entrega y garantía de cada uno de los artículos comprendidos en el Catálogo General.

b) Estudiar y, en su caso, proponer la inclusión en el Catálogo General de las modificaciones pertinentes, ante la aparición en el mercado de nuevos artículos o modificaciones técnicas.

c) Proponer la exclusión de aquellas artículos sobre los que se efectúe publicidad dirigida al público en general, y de las que se consideren sin interés sanitario, debido a los cambios científicos y tecnológicos que se produzcan.

d) Informar sobre las modificaciones del Catálogo General de Especialidades Ortopédicas.

e) Realizar un seguimiento global de la prestación, conociendo los informes que sean elaborados por los Equipos de control de la prestación y las datos del sistema de información.

f) Elevar informes relacionados con la evaluación de la prescripción y dispensación, que por carácter general deban ser reconocidos por la Dirección General de Atención Sanitaria.

3. Serán miembros de la Comisión Andaluza de Especialidades Ortopédicas los siguientes:

a) Presidente: El Director General de Atención Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud o persona en quien delegue.

b) Vocales: Dos miembros de la Dirección General de Atención Sanitaria.

Un representante de los establecimientos ortopédicos concertados en Andalucía.

Un especialista en Rehabilitación de los Centros Sanitarios integrados en el Servicio Andaluz de Salud.

Un especialista en Cirugía Ortopédica Traumatológica de los Centros integrados en el Servicio Andaluz de Salud.

c) Secretario: Un funcionario de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

d) Padrán asistir como asesores cuantos profesionales se consideren necesarios, previa autorización del Presidente.

4. La actuación y funcionamiento de esta Comisión se ajustará a las previsiones del capítulo segundo del título primero de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Se reunirá previa citación, cuando lo disponga su Presidente.

5. A los efectos de seguimiento y control de la gestión se forman los Equipos Territoriales de Seguimiento de la Gestión de las Prestaciones. Estos Equipos estarán formados por un Técnico de la Administración, así como, un representante del área hospitalaria en la que se efectúa el seguimiento y control de la prestación y dos Facultativos especialistas, designados por la Gerencia de la misma, y tendrán las siguientes funciones:

a) Revisar la evolución de la prescripción y dispensación de artículos ortopédicos en el área hospitalaria particular.

b) Resolver las apelaciones o diferencias de criterios que les sean remitidas por los profesionales, servicios ortopédicos o usuarios.

c) Realizar un control de calidad de los artículos dispensados determinando su adecuación a la prescripción considerada.

d) Proponer las penalizaciones o sanciones que hubiere lugar ante defectos de calidad tanto en la prescripción y dispensación, como en el artículo dispensado, como en su inadecuación a las necesidades clínicas del usuario.

Las actuaciones de estos Equipos serán recogidas mediante acta, emitiendo la misma y las propuestas de decisión a la Gerencia Provincial correspondiente y a la Dirección General de Atención Sanitaria.

El ámbito de actuación de cada Equipo será el área hospitalario que se le indique, pudiendo cambiar este ámbito periódicamente según las necesidades de gestión.

## Noveno.

Quedan abolidas todas las normas de igual o inferior rango que contravengan el contenido de la presente Resolución, en especial la Resolución de fecha 30.9.86 de la R.A.S.S.S.A. y la núm. 30 de 21.4.88 del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 11 de marzo de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

**A N E X O I**

**CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS**

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO AYUDAS PARA LA DEAMBULACION HOJA Nº 1  
 SUBGRUPO AYUDAS PARA LA DEAMBULACION

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
AD0101	- BASTON REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS EN PARTE INFERIOR Y SUPERIOR. TUBO DE ACERO CROMADO.	1.284	INMEDIATO	6 MESES		
AD0102	- BASTON REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS EN PARTE INFERIOR. TUBO DE ALUMINIO ANODIZADO Y ABRAZADERA ESTRECHA.	1.712	INMEDIATO	6 MESES		
AD0103	- BASTON ALUMINIO EXTENSIBLE. PARA NIÑO.	1.712	INMEDIATO	6 MESES		
AD0104	- RULETA REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS EN PARTE INFERIOR Y SUPERIOR, DE ALUMINIO.	3.317	INMEDIATO	1 AÑO		
AD0105	- ANDADOR. TUBO DE ACERO CROMADO, CON RUEDAS Y REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS.	6.955	INMEDIATO	1 AÑO		
AD0106	- ANDADOR. TUBO DE ACERO CROMADO, CON O SIN RUEDAS. PLEGABLE Y REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS.	9.095	INMEDIATO	1 AÑO		
AD0107	- ANDADOR. TUBO DE ACERO CROMADO. FIJO.	7.062	INMEDIATO	1 AÑO		
AD0108	- BASTON CON APOYO EN TRIPODE.	7.276	INMEDIATO	1 AÑO		
AD0109	- BASTON CON APOYO TETRAPODAL.	8.025	INMEDIATO	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

HOJA Nº 2

CALZADO A MEDIDA

ALZAS PARA CALZADO A MEDIDA

DENOMINACION DEL GRUPO

SUBGRUPO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
CH0101	- ALZA EN LLERETO (FORRADA DE PIEL), HASTA 3 cm.	3.210	15 DIAS	1 AÑO		
CH0102	- ALZA EN LLERETO (FORRADA DE PIEL), DE MAS DE 3 cm. HASTA 5 cm.	3.852	15 DIAS	1 AÑO		
CH0103	- ALZA EN LLERETO (FORRADA DE PIEL), DE MAS DE 5 cm. HASTA 8 cm.	4.494	15 DIAS	1 AÑO		
CH0104	- ALZA EN LLERETO (FORRADA DE PIEL), DE MAS DE 8 cm. HASTA 10 cm.	5.350	15 DIAS	1 AÑO		
CH0105	- ALZA EN LLERETO (FORRADA DE PIEL), DE MAS DE 10 cm.	7.276	15 DIAS	1 AÑO		
CH0106	- ALZA INTERIOR, HASTA 3 cm.	1.926	15 DIAS	6 MESES		
CH0107	- ALZA INTERIOR, DE MAS DE 3 cm. HASTA 5 cm.	2.782	15 DIAS	6 MESES		
CH0108	- ALZA INTERIOR, DE MAS DE 5 cm. HASTA 8 cm.	3.424	15 DIAS	6 MESES		
CH0109	- ALZA INTERIOR, DE MAS DE 8 cm. HASTA 10 cm.	4.815	15 DIAS	6 MESES		
CH0110	- ALZA INTERIOR, DE MAS DE 10 cm.	6.420	15 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO CALZADO A MEDIDA HOJA Nº 3  
 SUBGRUPO CALZADO

CODIGO	ESPECIALIDAD	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
CM0201	- ZAPATOS SOBRE MOLDE DE ESCAYOLA Y HORNA RECTIFICADA CON PLANTA, CONTRAFUERTE Y TOPES NECESARIOS, CORTE DE PIEL Y FORRO, SUELA Y TACON DE CUERO. (SIN ALZA).	28.890	15 DIAS	1 AÑO	*	*
CM0202	- BOTAS SOBRE MOLDE DE ESCAYOLA Y HORNA RECTIFICADA CON PLANTA, CONTRAFUERTE Y TOPES NECESARIOS, CORTE DE PIEL Y FORRO, SUELA Y TACON DE CUERO. (SIN ALZA).	32.100	15 DIAS	1 AÑO	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS CERVICALES HOJA Nº 4  
 SUBGRUPO COLLARES

CODIGO	ESPECIALIDAD	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
OC0101	- COLLAR EN TERMOPLASTICO FLEXIBLE DE UNA SOLA PIEZA, CIERRE CON VELCRO Y FORRO EN BORDES BLANDOS.	963	INMEDIATO	6 MESES		
OC0102	- COLLAR EN TERMOPLASTICO FLEXIBLE DE DOS PIEZAS, CIERRE CON VELCRO.	1.284	INMEDIATO	6 MESES		
OC0103	- COLLAR EN TERMOPLASTICO FLEXIBLE DE DOS PIEZAS, CIERRE CON VELCRO, CON APOYO MENTONIANO.	1.605	INMEDIATO	6 MESES		
OC0104	- COLLAR METALICO MALECABLE EN DOS PIEZAS, FORRADO DE BOMAESPUMA Y SKAY.	9.630	INMEDIATO	6 MESES		
OC0105	- COLLAR EN BOMAESPUMA BLANDO O DURO, DE UNA SOLA PIEZA Y CIERRE CON VELCRO.	4.815	INMEDIATO	6 MESES		
OC0106	- CERVIPILLO. ALMOHADA CILINDRICA DE ESPUMA DE POLIURETANO BLANDA, CON FUNDA Y FUNDA DE REPUESTO.	3.745	INMEDIATO	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS CERVICALES HOJA Nº 5

SUBGRUPO MINERVA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
OC0201	- MINERVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIBIDO, FORRADA O NO, CON APOYO OCCIPITO-MENTONIANO, ESTERNAL Y HOMBROS. PASIVA.	25.680	15 DIAS	6 MESES		
OC0202	- MINERVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIBIDO, FORRADA O NO, CON APOYO OCCIPITO-MENTONIANO, ESTERNAL Y HOMBROS, MAS APOYO EN PARRILLA COSTAL. PASIVA.	33.170	15 DIAS	6 MESES		
OC0203	- MINERVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIBIDO, FORRADA O NO, CON APOYO OCCIPITO-MENTONIANO, ESTERNAL Y HOMBROS. ACTIVA.	36.380	15 DIAS	6 MESES		
OC0204	- SOPORTE CERVICAL EN DOS PIEZAS, AJUSTABLES CON PLACAS DE APOYO DE MENTON Y OCCIPITAL, GRADUABLES. EN MATERIAL SEMIRRIBIDO.	9.095	INMEDIATO	6 MESES		
OC0205	- SOPORTE CERVICAL EN DURAL. SOMI.	14.980	INMEDIATO	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 6

SUBGRUPO ALZAS PARA CALZADO CONVENCIONAL

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
010101	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA. HASTA 3 cm.	2.833	3 DIAS	3 MESES		
010102	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, DE MAS DE 3 cm. HASTA 5 cm.	2.689	3 DIAS	3 MESES		
010103	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, DE MAS DE 5 cm. HASTA 8 cm.	3.638	3 DIAS	3 MESES		
010104	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, DE MAS DE 8 cm. HASTA 10 cm.	5.029	3 DIAS	3 MESES		
010105	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, DE MAS DE 10 cm.	6.634	3 DIAS	3 MESES		
010106	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL. HASTA 3 cm.	3.317	7 DIAS	6 MESES		
010107	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, DE MAS DE 3 cm. HASTA 5 cm.	3.959	7 DIAS	6 MESES		
010108	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, DE MAS DE 5 cm. HASTA 8 cm.	4.708	7 DIAS	6 MESES		
010109	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, DE MAS DE 8 cm. HASTA 10 cm.	5.564	7 DIAS	6 MESES		
010110	- ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, DE MAS DE 10 cm.	7.704	7 DIAS	6 MESES		
010111	- CURA EN CALZADO, EXTERNA O MEDIAL. UNIDAD.	2.140	3 DIAS	3 MESES		
010112	- CURA EN CALZADO, INTERNA. UNIDAD.	856	3 DIAS	3 MESES		
010113	- TACON DE THOMAS INDIRECTO.	1.873	3 DIAS	6 MESES		
010114	- TACON DE THOMAS DIRECTO.	1.873	3 DIAS	6 MESES		
010115	- TACON DE TEJADILLO POSTERIOR.	1.873	3 DIAS	6 MESES		
010116	- TACON DE TEJADILLO POSTERIOR Y THOMAS.	2.943	3 DIAS	6 MESES		



CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 7  
 SUBGRUPO ALZAS PARA CALZADO CONVENCIONAL

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
010117	- ARCO INTERNO O EXTERNO INCORPORADO CON FORRO.	1.070	3 DIAS	6 MESES		
010118	- PELOTA RETROCAPITAL INCORPORADA CON FORRO.	1.070	3 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 8  
 SUBGRUPO PLANTILLAS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
010201	- PLANTILLAS Blandas. TIPO BLOBUS O SIMILAR. EN ESPUMA DE POLIURETANO DE DIVERSAS CONSISTENCIAS, PLASTO-ZOTE, BOMA, LATEX, ETC. CON LAS ZONAS DE DESCARGA NECESARIAS, CON O SIN ZONAS EN SILICONA, CON O SIN FORRO EN PIEL O EN MATERIAL LAVABLE. (PAR).	4.815	7 DIAS	1 AÑO		
010202	- PLANTILLAS SENTIRRIDAS. EN CORCHO-CAUCHO, CON TODOS LOS DETALLES QUE SE PIDAN EN LA PRESCRIPCION. CON ZONAS DE DESCARGA EN ESPUMA DE POLIURETANO, BOMA, LATEX O SILICONA, CON FORRO DE PIEL O MATERIAL LAVABLE. (PAR).	4.494	7 DIAS	1 AÑO		
010203	- PLANTILLAS RIGIDAS. EN TERMOPLASTICO RIGIDO O SENTIRRIDO, O METALICAS, CON TODOS LOS DETALLES QUE SE PIDAN EN LA PRESCRIPCION, CON ZONAS DE DESCARGA, ETC. (PAR).	6.121	7 DIAS	1 AÑO		
010204	- PLANTILLAS-CAZOLETA Y TALONERAS-CAZOLETAS. TIPO WHITHAN U OTROS MODELOS. EN TERMOPLASTICO RIGIDO, SENTIRRIDO O METALICAS. CON TODOS LOS DETALLES QUE SE PIDAN EN LA PRESCRIPCION. (PAR).	6.121	7 DIAS	1 AÑO		
010205	- BANDA ANTEPIE (LIGA METATARSAL) CON O SIN PELOTA RETROCAPITAL. UNIDAD.	1.391	INMEDIATO	6 MESES		
010206	- PLANTILLAS SENTIRRIDAS CON DESCARGA METATARSAL SILICONA. (PAR).	8.025	7 DIAS	1 AÑO		
010207	- CAZOLETAS DE SARNIENTO PARA YESO FUNCIONAL. UNIDAD.	2.354	7 DIAS	1 AÑO		
010208	- CAZOLETAS MAS PLETINAS ARTICULADAS. UNIDAD.	3.189	7 DIAS	1 AÑO		
010209	- BARRA METATARSIANA EN CALZADO. UNIDAD.	1.338	7 DIAS	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 9  
 SUBGRUPO FERULAS - DEDOS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
016301	- DISPOSITIVOS PROTECTORES, CORRECTORES, ALINEADORES, ETC. DE USO DIURNO PARA EL TRATAMIENTO CONSERVADOR DE LAS CLINDACTILIAS EN GENERAL. CONSTRUIDOS EN MATERIALES RIGIDOS, SEMIRRIBIDOS O BLANDOS. (UNIDAD).	856	3 DIAS	6 MESES		
016302	- IGUAL AL ANTERIOR PARA USO NOCTURNO. (FERULAS HALLUX-VALGUS). (PAR).	1.819	3 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 10

SUBGRUPO FERULAS - BAJO RODILLA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLATO DE ENTREBA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
010401	- FERULA POSTURAL PASIVA, ADAPTADA POR CARA ANTERIOR O POSTERIOR DE PIERNA Y PIE, CONSTRUIDA EN TERMOPLASTICO POR VACUM, CON O SIN PROTECCION DE ESPUMA DE POLIURETANO.	14.445	15 DIAS	6 MESES		
010402	- FERULA POSTURAL ACTIVA, DE IGUAL CARACTERISTICA QUE LA ANTERIOR, PERO DOTADA CON DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DEL MEDIO PIE PARA EL CONTROL DEL ADUCTO Y/O ARTICULADA AL NIVEL DEL TOBILLO PARA EL CONTROL DEL EQUINO.	23.005	15 DIAS	6 MESES		
010403	- FERULA DE SAN FERNANDO, FERULA ACTIVA-PASIVA, CONSTRUIDA EN TERMOPLASTICO AL VACUM Y PROTECCION CON ESPUMA DE POLIURETANO, PARA EL CONTROL DEL EQUINO-VARO, Y TALO-VALGO.	24.610	15 DIAS	6 MESES		
010404	- FERULA DE DENNIS BROWN. FERULA COMBINADA PARA EL TRATAMIENTO DE PIES Y CADERA. REALIZA LA ROTACION Y ABDUCCION DE LOS MIEMBROS INFERIORES MEDIANTE BARRA REGULABLE Y ARTICULADA. (SIN CALZADO).	6.420	3 DIAS	6 MESES		
010405	- FERULA DE SAINT BERMAIN. FERULA PARA CORRECCION DEL PIE ZAMBO, COMPUESTA DE PLANTILLA Y VASTAGO LATERAL MALLEABLE, CON FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y FIJACION MEDIANTE VENDAS.	8.560	7 DIAS	6 MESES		
010406	- IGUAL AL ANTERIOR, PERO CON BOTIN O BOTA PREANDANTE EN CUERO Y SISTEMA DE FIJACION. (NO VENDAS).	14.445	15 DIAS	6 MESES		
010407	- FERULA MODULAR PARA EL TRATAMIENTO DEL PIE ZAMBO O TALO-VALGO, COMPUESTA DEL ENCAJE EN TERMOPLASTICO CON FORRO BLANDO Y MORFOLOGIA XRM. VASTAGO INTERNO O EXTERNO EXTENSIBLE. DISPOSITIVO REGULABLE PARA EL CONTROL DE LA FLEOEXTENSION DEL TOBILLO, PRONOSUPINACION DEL RETROPIE, ROTACION INTERNA O EXTERNA DEL MISMO, Y ABDUCCION-ADUCCION DEL ANTEPIE, Y PRONACION-SUPINACION DEL MISMO.	34.240	7 DIAS	6 MESES		
010408	- IGUAL AL ANTERIOR, PERO CON HEMIVALVA POR CARA POSTERIOR DE RODILLA CON ANBULO DE LA MISMA, A ELECCION.	36.380	7 DIAS	6 MESES		
010409	- FERULA DE LARSEN. PASIVA PRIMERA FASE PIE ZAMBO, ANCLADA EN MUSLO, PARA MANTENER EL RETROPIE EN PRONACION Y EL ANTEPIE EN ABDUCCION Y PRONACION, TIBIO ASTRAGALINA 02, RODILLA A 909, CONSTRUIDA EN TERMOPLASTICO POR VACUM O RIGIDA.	19.260	15 DIAS	6 MESES		
010410	- FERULA DE LARSEN. ACTIVA SEGUNDA FASE, ARTICULADA EN TOBILLO Y MEDIO PIE, CON TIRANTES ELASTICOS, EXTENSIBLE EN SEGMENTO TIBIAL.	24.610	15 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 11

SUBGRUPO FERULAS - BAJO RODILLA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
010411	- FERULA DE COPENHAGUE. DINAMICA, PARA CORRECCION DE PIE ZAMBO, MULTARTICULADA Y ANCLADA EN RODILLA-MUSLO. CONSTRUIDA EN TERMOPLASTICO POR VACUO O RIBIDAS.	35.310	15 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 12

SUBGRUPO FERULAS - HASTA MUSLO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
010501	- FERULA POSTURAL PASIVA, ADAPTADA POR CARA ANTERIOR O POSTERIOR DE MIEMBRO (DE MUSLO A PIE). CONSTRUIDA EN TERMOPLASTICO POR VACUO, CON O SIN PROTECCION DE ESPUMA DE POLIURETANO.	20.330	15 DIAS	6 MESES		
010502	- IGUAL AL ANTERIOR, PERO CON DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DE LA ARTICULACION DE RODILLA, PARA REDUCCION DEL FLEJO.	32.100	15 DIAS	6 MESES		
010503	- FERULA POSTURAL PASIVA. ADAPTADA POR CARA ANTERIOR O POSTERIOR DE MIEMBRO (DE MUSLO A PIE). CONSTRUIDA EN TERMOPLASTICO POR VACUO, CON O SIN PROTECCION DE ESPUMA DE POLIURETANO. CON DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DE LA ARTICULACION DE RODILLA PARA REDUCCION DEL FLEJO Y DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DEL TOBILLO PARA EL CONTROL DEL EQUINO.	35.310	15 DIAS	6 MESES		
010504	- FERULA SENU VALGO, VARO O RECURVATUM. FERULA CORRECTORA CON BARRA EXTERNA, INTERNA O POSTERIOR, UNIDA A BOTES Y ARD DE MUSLO CON CINTA ELASTICA EN RODILLA PARA CORRECCION DINAMICA.	24.610	15 DIAS	6 MESES		
010505	- FERULA AMERICANA ACANALADAS RAZ DE MUSLO HASTA PIE CON DISTRACTORES A NIVEL DE RODILLAS.	28.890				

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 13  
 SUBGRUPO ORTESIS PARA DISPLASIA/LUXACION Y OTRAS PATOLOGIAS DE LA CADERA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
010601	- CORREAJES PARA MANTENER LAS CADERAS EN DISTINTOS GRADOS DE ABDUCCION, ROTACION Y FLEXION. ARNES CON TIRANTES A HOMBROS, CINTURA Y EXTREMIDADES. TIPOS: PAULIC, HOFFMAN, ETC.	13.375	INMEDIATO	3 MESES		
010602	- DISPOSITIVOS/PARALES. PARA MANTENER LAS CADERAS EN DIVERSOS GRADOS DE ABDUCCION Y ROTACION. CON FIJACION A TRONCO, MEDIANTE ARNES U OTROS SISTEMAS, CON MECANISMOS EXTENSIBLES. TIPOS: FREJKA, MIGNON, VON-ROSSEN, CRAIG, ETC.	5.885	INMEDIATO	3 MESES		
010603	- FERULA DE HOFFMAN. FIJA PARA MANTENER LAS CADERAS EN ABDUCCION. CON HENTAROS EN TERMOPLASTICOS RIBIDOS, ANCLADOS EN CARA ANTERIOR DE MUSLO, UNIDOS ENTRE SI MEDIANTE BARRAS EXTENSIBLES.	21.935	7 DIAS	3 MESES		
010604	- IGUAL AL ANTERIOR. MAS ARTICULACIONES A NIVEL DE LOS HENTAROS.	24.610	7 DIAS	3 MESES		
010605	- FERULA DE GRENIER, COMPUESTA DE DOS HENTIVALVAS MEDIALES A NIVEL DE MUSLO, UNIDAS MEDIANTE DOBLE ARTICULACION, PARA EL CONTROL DE LA ABDUCCION DURANTE LA MARCHA.	23.540	7 DIAS	6 MESES		
010606	- DISPOSITIVO ANTIRROTATOR TIPO TWISTER.	28.890				

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 14

SUBGRUPO APARATOS DE MARCHA - BAJO RODILLA/ANTIEQUINOS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
010701	- ANTIEQUINO. RANCHO DE LOS ANTIOS. FERULA DINAMICA EN POLIPROPILENO MOLDEADA AL VACUM. (SIN CALZADO).	11.770	7 DIAS	6 MESES		
010702	- FERULA DINAMICA ESPIROIDEA EN TERMOPLASTICO, DESDE PIE A TERCIO PROXIMAL DE PIERNA, PARA CONTROL DEL TOBILLO. (SIN CALZADO).	23.861	7 DIAS	3 MESES		
010703	- ANTIEQUINO. APARATO DINAMICO EN ALAMBRE ACERADO, ANCLADO AL CALZADO, BITUTOR O FLEJE POSTERIOR. HENTARO DE FIJACION EN PORCION PROXIMAL DE PIERNA (SIN CALZADO). TIPOS: LIBMAN-HITH, CODEVILLA, CHIRAY, ETC.	14.445	7 DIAS	3 MESES		
010704	- ANTIEQUINO KLENZAC. ORTESIS DINAMICA A NIVEL DE TOBILLO MEDIANTE MUELLE REGULABLE PARA EL CONTROL DEL EQUINO, ANCLADA AL CALZADO Y AL HENTARO BAJO RODILLA POR MEDIO DE TUTORES. (SIN CALZADO).	23.005	15 DIAS	6 MESES		
010705	- APARATO ANTITALO ACTIVO (SIN CALZADO).	15.515	15 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 15

SUBGRUPO APARATOS DE MARCHA-BAJO RODILLA/ESTABILIZADORES DE TOBILLO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
010001	- APARATO PTB. ESTABILIZADOR DE RODILLA. COMPUESTO DE ENCAJE EN TERMOPLASTICO AL VACUM, CON O SIN ESPUMA DE POLIURETANO. BITUTOR CON ARTICULACION DE TOBILLO FIJA O MOVIL Y CON EL ANGULO A ELECCION. (SIN CALZADO).	40.660	15 DIAS	6 MESES		
010002	- APARATO MONO O BITUTOR. COMPUESTO DE HERNIARO POSTERIOR EN PANTORRILLA, ARTICULACION DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD ARTICULAR, CON CARPETILLA DE CIERRE A NIVEL DE ARD DE PIERNA, CON TODOS LOS ADITAMENTOS NECESARIOS, CORREAS EN "T", CUERAS MALEOLARES, ETC. (SIN CALZADO).	27.820	15 DIAS	6 MESES	*	*
010003	- IGUAL AL ANTERIOR. MAS BOTTIN. (SIN CALZADO).	42.800	21 DIAS	1 AÑO	*	*
010004	- ORTESIS FUNCIONAL PTB. COMPUESTA DE ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE UNIDA A CAZOLETA DE TALON. EN TERMOPLASTICO AL VACUM, CON O SIN FORRO, EN ESPUMA DE POLIURETANO. (SIN CALZADO).	40.446	15 DIAS	6 MESES		
010005	- POLAINA DESDE BAJO RODILLA A ZONA SUPRAMALEOLAR. CONFECCIONADA EN TERMOPLASTICO AL VACUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO.	33.705	15 DIAS	6 MESES		



## CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 16SUBGRUPO ORTESIS - ESTABILIZADORES DE RODILLA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON COM VIBADO PREVIO
010901	- RODILLERA ANTIRRECURVATUM. DOB AROS Y BANDA POSTERIOR DE REGULACION.	10.165	3 DIAS	6 MESES		
010902	- RODILLERA ELASTICA DE COMPRESION PERIROTULIANA EN NEOPRENO, TERMOPLASTICO FLEXIBLES, LONA, CON O SIN FLEJES LATERALES.	13.990	15 DIAS	6 MESES		
010903	- IGUAL A LA ANTERIOR, MAS ARTICULACION DE RODILLA, A DETERMINAR LA AMPLITUD DE MOVIMIENTO.	21.400	21 DIAS	6 MESES		
010904	- RODILLERA ESPECIAL ACTIVO-DINAMICA TIPO DONJOY.	92.500	30 DIAS	6 MESES	*	*
010905	- RODILLERA PASIVA TIPO DONJOY.	45.000	30 DIAS	6 MESES	*	*
010906	- RODILLERAS ESPECIALES TIPO LENNON-HILLS Y OTRAS.	71.155	30 DIAS	1 AÑO	*	*
010907	- POLAINA DESDE RAIZ DE MUSLO A ZONA SUPRAMELOLAR, CONFECCIONADA EN TERMOPLASTICO AL VACUO, CON O SIN FORRO, EN ESPUMA DE POLIURETANO.	41.195	15 DIAS	6 MESES		
010908	- IGUAL AL ANTERIOR, MAS ARTICULACION DE RODILLA, LIBRE O CON BLOQUEO.	62.060	21 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 17  
 SUBGRUPO APARATOS DE MARCHA - HASTA RAZ DE MUSLO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
011001	- ORTESIS DE MARCHA HASTA RAZ DE MUSLO: MONO O BITUTOR, CON ARO SUBLUETEO O APOYO ISQUIATICO. ARTICULACION DE RODILLA LIBRE, EJE RETRASADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR. ARTICULACION DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD ARTICULAR. ARO DE FIJACION A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA. GUARNECIDO. BALAPAO PARA CONTROL DE LA RODILLA Y TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE CONTENPLEN LA PRESCRIPCION. CORREAS EN "T", CURVAS SUPRACONDILEAS, CURVAS MALEOLARES, DISPOSITIVOS ANTIRCURVATUM, ETC. TUTORES EN ALUMINIO. (SIN CALZADO).	88.810	21 DIAS	1 AÑO	*	
011002	- IGUAL AL ANTERIOR. PERO CON TUTORES EN ACERO. (SIN CALZADO).	95.230	21 DIAS	1 AÑO	*	
011003	- ORTESIS DE MARCHA HASTA RAZ DE MUSLO: MONO O BITUTOR, ENCAJE CUADRANGULAR SOBRE MOLDE DE YESO EN TERMOPLASTICO RESISTENTE AL VACUM. ARTICULACION DE RODILLA LIBRE, EJE RETRASADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR. ARTICULACION DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD ARTICULAR. ARO DE FIJACION A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA. GUARNECIDO. BALAPAO PARA CONTROL DE LA RODILLA Y TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE CONTENPLEN LA PRESCRIPCION, CORREAS EN "T", CURVAS SUPRACONDILEAS, CURVAS MALEOLARES, DISPOSITIVOS ANTIRCURVATUM, ETC. TUTORES EN ALUMINIO. (SIN CALZADO).	103.790	25 DIAS	1 AÑO	*	
011004	- IGUAL AL ANTERIOR. PERO CON TUTORES EN ACERO. (SIN CALZADO).	110.210	25 DIAS	1 AÑO	*	
011005	- ORTESIS DE MARCHA RANCHO DE LOS ANIGOS. TUTORES EN ALUMINIO, ARTICULACION DE RODILLA A ELECCION. ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO AL VACUM. (SIN CALZADO). T.P.V.	159.430	30 DIAS	1 AÑO	*	
011006	- IGUAL AL ANTERIOR. TUTORES EN ACERO Y AROS EN ACERO SOLDADOS. (SIN CALZADO).	169.060	30 DIAS	1 AÑO	*	
011007	- ORTESIS FUNCIONAL QTB. ORTESIS DE MARCHA. TUTORES EN ALUMINIO, ARTICULACION DE RODILLA A ELECCION. ARTICULACION DE TOBILLO FLEXIBLE UNIDA A CAZOLETA DE TALON. ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO AL VACUM. (SIN CALZADO).	130.540	30 DIAS	1 AÑO	*	

## CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 18

SUBGRUPO APARATOS DE MARCHA - HASTA RAIZ DE MUSLO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
011008	- ORTESIS DE MARCHA HASTA RAIZ DE MUSLO: MONO O BITUTOR, CON ARO SUBLUTEO O APOYO ISQUIATICO. ARTICULACION DE RODILLA LIBRE, EJE RETRABADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR. ARTICULACION DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD ARTICULAR. ARO DE FIJACION A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA, SUARNECIDO. SALAPAGO PARA CONTROL DE LA RODILLA Y TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE CONTEMPLAN LA PRESCRIPCION. CORREAS EN "T", CURVAS SUPRACONDILEAS, CURVAS MALEOLARES, DISPOSITIVOS ANTI-RECURVATUM, ETC. TUTORES EN ALUMINIO. CON CINTURON PELVICO Y ARTICULACION DE CADERA. (SIN CALZADO).	105.395	25 DIAS	1 AÑO	•	
011009	- IGUAL AL ANTERIOR. PERO CON TUTORES EN ACERO. (SIN CALZADO).	111.280	25 DIAS	1 AÑO	•	
011010	- ORTESIS DE MARCHA HASTA RAIZ DE MUSLO: MONO O BITUTOR, CON ARO SUBLUTEO O APOYO ISQUIATICO, ARTICULACION DE RODILLA LIBRE, EJE RETRABADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR, ARTICULACION DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD ARTICULAR, ARO DE FIJACION A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA, SUARNECIDO. SALAPAGO PARA CONTROL DE LA RODILLA Y TODOS LOS ADITAMENTOS QUE CONTEMPLAN LA PRESCRIPCION, CORREAS EN "T", CURVAS SUPRACONDILEAS, CURVAS MALEOLARES, DISPOSITIVOS ANTI-RECURVATUM, ETC. TUTORES EN ALUMINIO. CON CESTA PELVICA EN TERMOPLASTICO O CUERO Y ARTICULACION DE CADERA CON O SIN BLOQUEO. (SIN CALZADO).	147.123	30 DIAS	1 AÑO	•	
011011	- IGUAL AL ANTERIOR. PERO CON TUTORES EN ACERO. (SIN CALZADO).	153.010	30 DIAS	1 AÑO	•	
011012	- PARAPODIUM. ORTESIS DE BIPEDESTACION, COMPUESTA DE DOS BITUTORES RIGIDOS UNIDOS AL TRONCO MEDIANTE BANDA LUMBAR Y SUJETOS EN SU PARTE INFERIOR A BASE DE SUSTENTACION. (SIN CALZADO).	144.450	30 DIAS	1 AÑO	•	
011013	- ORTESIS DE MOVIMIENTO ALTERNATIVO, COMPUESTA DE DOS ORTESIS DE MUSLO PANTORRILLA TOBILLO, CON O SIN ARTICULACION DE RODILLA. ARTICULACIONES DE CADERA LIBRE UNIDAS A CINTURON PELVICO, IMPULSOR DE LA ARTICULACION DE CADERA MEDIANTE CABLE POSTERIOR UNIDO A LA ORTESIS DE AMBAS PIERNAS PARA CONTROL DE LA MARCHA, DESBLOQUEABLE PARA SEDESTACION. (SIN CALZADO).	216.673	30 DIAS	1 AÑO	•	
011014	- APARATO SUECO. COMPUESTO DE DOS FERULAS POSTURALES EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO REFORZADO. SISTEMA A NIVEL PLANTAR PARA BIPEDESTACION. ARTICULACIONES EN CADERAS CON O SIN BLOQUEO Y CINTURON-CESTA. TIRANTES BLOTEOS, SALAPAGOS EN RODILLAS. (SIN CALZADO).	125.190	30 DIAS	1 AÑO	•	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 19  
 SUBGRUPO APARATOS DE MARCHA PARA DESCARGA DE CADERA (PERTINES, ETC.)

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
011101	- ORTESIS DE TACHJIAND, THOMAS, BOIS, LARRIS, ETC. PARA TRATAMIENTO DE AFECCION DE CADERA, MANTIENE EL MIEMBRO EN ABDUCCION MEDIANTE ENCAJE TRILATERAL, ARTICULADO EN RODILLA, CONTROL DE ROTACION, ESTRIBO MARCHA Y MECANISMO DISTRACTOR ACOPLADO AL PIE. UNILATERAL. (SIN CALZADO).	85.600	21 DIAS	6 MESES	*	
011102	- ORTESIS DE ATLANTA, COMPUESTA DE DOS MUSLERAS EN CUERO O TERNOPLASTICO, UNIDAS MEDIANTE DOS TUBOS ARTICULADOS TELESCOPICAMENTE CON DOS ARTICULACIONES DE CADERA Y CINTURON PELVICO PARA MANTENER LAS CADERAS EN ABDUCCION, PERMITIENDO LA BIPEDESTACION Y MARCHA. BILATERAL. (SIN CALZADO).	48.150	30 DIAS	6 MESES	*	
011103	- ORTESIS DE TORONTO. PARA EL TRATAMIENTO DE AFECCIONES BILATERALES DE CADERA, COMPUESTO DE CORSELETES FEMORALES EN ABDUCCION, BARRA CENTRAL CON ROTULA INFERIOR PARA ARTICULAR A BARRAS INFERIORES UNIDAS AL CALZADO CON CURVAS EXTERNAS. BILATERAL (SIN CALZADO).	123.050	30 DIAS	6 MESES	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 28

SUBGRUPO FERULAS-DEDOS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
080101	- DISPOSITIVO METALICO PARA LA EXTENSION/FLEXION ACTIVO-DINAMICA DE INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA UN DEDO.	2.354	INMEDIATO	3 MESES		
080102	- DISPOSITIVO EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, METAL, CUERO, ETC. ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA UN DEDO.	7.490	4 DIAS	3 MESES		
080103	- DISPOSITIVO METALICO PARA LA EXTENSION/FLEXION ACTIVO-DINAMICA DE INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL PARA VARIOS DEDOS.	11.770	INMEDIATO	3 MESES		
080104	- DISPOSITIVO TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, METAL, CUERO, ETC. ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL PARA VARIOS DEDOS.	13.910	4 DIAS	3 MESES		
080105	- DISPOSITIVO PARA OPOSICION/ABDUCCION DEL PULGAR, ESTRUCTURA METALICA DE ACCION ACTIVO-DINAMICA.	11.235	2 DIAS	3 MESES		
080106	- DISPOSITIVO PARA OPOSICION/ABDUCCION DEL PULGAR, ESTRUCTURA METALICA, TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, CUERO, ETC. DE ACCION ACTIVO-POSTURAL.	14.445	4 DIAS	3 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 21  
 SUBGRUPO FERULAS-METACARPOFALANGICAS

CODIGO	ESPECIALIDAD	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
080201	- DISPOSITIVO ACTIVO/DINAMICO PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGICA. ESTRUCTURA METALICA.	18.165	7 DIAS	3 MESES		
080202	- DISPOSITIVO ACTIVO/DINAMICO, PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGICA. ESTRUCTURA METALICA, MAS DISPOSITIVO METALICO PARA LA EXTENSION/FLEJION ACTIVO-DINAMICA DE INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL PARA VARIOS DEDOS.	21.488	7 DIAS	3 MESES		
080203	- DISPOSITIVO ACTIVO/DINAMICO, PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGICA, ESTRUCTURA METALICA, MAS DISPOSITIVO TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, METAL, CUERO, ETC. ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS.	26.758	7 DIAS	3 MESES		
080204	- DISPOSITIVO ACTIVO/POSTURAL, PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGICA, ESTRUCTURA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO.	28.898	15 DIAS	6 MESES		
080205	- DISPOSITIVO ACTIVO/POSTURAL, PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGICA. ESTRUCTURA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, MAS DISPOSITIVO METALICO PARA LA EXTENSION/FLEJION ACTIVO-DINAMICA DE INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS.	33.178	15 DIAS	6 MESES		
080206	- DISPOSITIVO ACTIVO/POSTURAL, PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGICA. ESTRUCTURA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, MAS DISPOSITIVO EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, METAL, CUERO, ETC. ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALANGICA DISTAL Y/O PROXIMAL PARA VARIO DEDOS.	38.528	15 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 22

SUBGRUPO FERULAS - A NIVEL DE MUÑECA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
050301	- FERULA EXTENSORA/FLEXORA DE ARTICULACION RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA, ACTIVO/DINAMICA. ESTRUCTURA METALICA.	14.445	7 DIAS	6 MESES		
050302	- FERULA EXTENSORA/FLEXORA DE ARTICULACION RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA, ACTIVO/DINAMICA, ESTRUCTURA METALICA, MAS DISPOSITIVO ACTIVO/DINAMICO PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGBICA, ESTRUCTURA METALICA.	32.100	7 DIAS	6 MESES		
050303	- FERULA EXTENSORA/FLEXORA DE ARTICULACION RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA, ACTIVO/DINAMICA, ESTRUCTURA METALICA, MAS DISPOSITIVO ACTIVO/DINAMICO PARA FLEJO/EXTENSION METACARPOFALANGBICA, ESTRUCTURA METALICA, MAS DISPOSITIVO METALICO PARA LA EXTENSION/FLEJION ACTIVO-DINAMICA DE INTERFALANGBICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS.	48.150	7 DIAS	6 MESES		
050304	- IGUAL AL ANTERIOR, MAS DISPOSITIVO PARA OPOSICION/ABDUCCION DEL PULGAR, ESTRUCTURA METALICA DE ACCION ACTIVO-DINAMICA.	53.500	7 DIAS	6 MESES		
050305	- FERULA ALTERNADORA DE ARTICULACION RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA, EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, ADAPTADA POR CARA PALMAR O DORSAL DE ANTEBRAZO, CON DISPOSITIVO DE CONTROL METACARPOFALANBICO, DISPOSITIVO FLEJO/EXTENSOR DE DEDOS, DISPOSITIVO DE OPOSICION/ABDUCCION DEL PULGAR.	59.385	15 DIAS	6 MESES		
050306	- FERULA POSTURAL EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE ESTABILICE Y ALINEE MUÑECA Y/O METACARPOFALANGBICA Y/O INTERFALANGBICA, ADAPTADA POR CARA PALMAR O DORSAL, Y EN LA POSICION QUE DETERMINE LA PRESCRIPCION.	32.635	15 DIAS	6 MESES		
050307	- FERULA PARA TENODESIS (ACCION BI/TRIDIGITAL DE PRENSION). ENDOENERGETICA, PARA DORSIFLEXION DE LA MUÑECA.	58.850	30 DIAS	6 MESES		
050308	- ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL, EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, CON LENGUETA DORSAL A NIVEL DE LA MANO, PARA IMPEDIR LA EXTENSION DE LA MUÑECA.	40.125	15 DIAS	6 MESES		
050309	- ORTESIS PARA MANO DERECHA (PUEDE SER UTILIZADO COMO CUCHILLO Y TENEDOR).	2.726	30 DIAS	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO

ORTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR

HOJA Nº 23

SUBGRUPO

FERULAS - PARA CODO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
080401	- ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL, EN TERMOPLASTICO SERTIRIBIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE MANTENGA EL CODO EN EL ANGULO QUE DETERMINE LA PRESCRIPCION, CON O SIN PROLONGACION A LA MANO.	48.150	15 DIAS	6 MESES	*	
080402	- ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL, EN TERMOPLASTICO SERTIRIBIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE MANTENGA EL CODO EN EL ANGULO QUE DETERMINE LA PRESCRIPCION, CON O SIN PROLONGACION A LA MANO Y ARTICULACION MONOCENTRICA A NIVEL DEL CODO.	65.270	15 DIAS	6 MESES	*	
080403	- ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL EN TERMOPLASTICO SERTIRIBIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE MANTENGA EL CODO EN EL ANGULO QUE DETERMINE LA PRESCRIPCION, CON O SIN PROLONGACION A LA MANO Y ARTICULACION POLICENTRICA O DE CREMALLERA A NIVEL DEL CODO.	73.830	15 DIAS	6 MESES	*	
080404	- IGUAL AL ANTERIOR, MAS MECANISMO DE AYUDA A LA FLEXTION/EXTENSION.	176.550	21 DIAS	6 MESES	*	



CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

HOJA Nº 24

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR

SUBGRUPO FERULAS - HOMBRO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
080501	- ORTESIS FUNCIONAL EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, POR ENCIMA DE CODO.	36.380	15 DIAS	6 MESES		
080502	- ORTESIS FUNCIONAL EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, POR ENCIMA DEL CODO, CON ARTICULACION POLICENTRICA A NIVEL DEL CODO.	64.200	15 DIAS	6 MESES	*	
080503	- FERULA PASIVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y/O METALICA, PARA MANTENER LAS ARTICULACIONES DE HOMBRO, CODO, MANO Y DEDOS EN UNA DETERMINADA POSICION, SEGUN PRESCRIPCION.	92.020	15 DIAS	6 MESES	*	
080504	- FERULA PASIVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y/O METALICA, PARA MANTENER LAS ARTICULACIONES DE HOMBRO, CODO, MANO Y DEDOS EN UNA DETERMINADA POSICION, SEGUN PRESCRIPCION, CON ARTICULACION A NIVEL DE HOMBRO Y CODO.	134.820	30 DIAS	6 MESES	*	
080505	- FERULA ACTIVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y/O METALICA, PARA MANTENER LAS ARTICULACIONES DE HOMBRO, CODO, MANO Y DEDOS EN UNA DETERMINADA POSICION, SEGUN PRESCRIPCION, CINEMATIZADA POR CABLE.	159.965	30 DIAS	6 MESES	*	
080506	- FERULA ACTIVA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y/O METALICA, PARA MANTENER LAS ARTICULACIONES DE HOMBRO, CODO, MANO Y DEDOS EN UNA DETERMINADA POSICION, SEGUN PRESCRIPCION, CINEMATIZADA POR EXOENERGIA. (ELECTRICA).	256.265	45 DIAS	1 AÑO	*	
080507	- DISPOSITIVO/CHARPA PARA SOSTEN DE HOMBRO Y CODO.	2.500	INMEDIATO	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE TRONCO HOJA Nº 25

SUBGRUPO CINTURONES

CODIGO	ESPECIALIDAD	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
070101	- CINTURON SACROILIACO EN TEJIDO.	5.350	INMEDIATO	6 MESES		
070102	- CINTURON SACROILIACO EN CUERO.	7.490	15 DIAS	1 AÑO		

## CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

HOJA Nº 26

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE TRONCO

SUBGRUPO CORSES

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VTBADO PREVIO
OT0201	- LECHO DE DENNIS BROWN, PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS DEL LACTANTE, LECHO DE REPOSO EN PLASTICO O SIMILAR ACOLCHADO, CON CINCHA DE TRACCION SOBRE LA CONVEXIDAD.	37.450	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0202	- KALLABIS, CORSE DE TRES PUNTOS EN CUERO O SIMILAR CON ANCLAJES EN MUSLO, TRONCO Y AXILAS PARA TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS DEL LACTANTE.	19.260	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0203	- MILWAUKEE, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS O CIFOSIS, COMPUESTO DE UNA CESTA PELVICA EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, FORRADA O NO, UNA SUPERESTRUCTURA METALICA UNIDA A UN ANILLO CERVICAL CON DOS APOYOS OCCIPITALES Y MOLDE BLOTICO, CON TODAS LAS PLACAS Y ADITAMENTOS QUE SE PRESCRIBAN.	55.640	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0204	- MILWAUKEE, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS O CIFOSIS, COMPUESTO DE UNA CESTA PELVICA EN CUERO, UNA SUPERESTRUCTURA METALICA UNIDA A UN ANILLO CERVICAL CON DOS APOYOS OCCIPITALES Y MOLDE BLOTICO, CON TODAS LAS PLACAS Y ADITAMENTOS QUE SE PRESCRIBAN.	67.410	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0205	- PERVCOM, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA CIFOSIS, COMPUESTO DE DOS VALVAS, UNA ANTERIOR Y OTRA POSTERIOR, EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, FORRADO O NO, Y VASTAGO ANTERIOR PARA APOYO EXTERNAL.	72.760	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0206	- BOSTON, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS LUMBAR, EN POLIPROPILENO, FORRADO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y CON ALMOHADILLAS DE PRESION.	74.900	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0207	- LSCC/MALAGA, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS LUMBAR, EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, FORRADO O NO Y CON ALMOHADILLAS DE PRESION.	69.550	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0208	- CORSE DE SOSTEN, PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS DORSOLUMBAR, MONO O BIVALVO, CON COMPRESIONES EN CONVEXIDADES Y ABERTURAS EN CONCAVIDADES, CON O SIN HOMBERRAS, EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, FORRADO O NO. (ABBOT, BODY JACKET, MALAGA DORSOLUMBAR, ETC.).	67.410	15 DIAS	1 AÑO	*	*
OT0209	- CORSE SILLA, ADITAMENTO PARA SILLA DE RUEDAS Y OTRAS, EN TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO, CON FORRO BLANDO, CON TODOS LOS DETALLES PRECISOS, PARA CONTROL DE TRONCO.	74.900	15 DIAS	1 AÑO	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE TRONCO HOJA Nº 27  
 SUBGRUPO CORSES

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
OT0210	- MICHEL, CORSE DE TRES VALVAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS LUMBAR, COMPUESTO DE UNA PLACA PELVICA, UNA PLACA ILIOLUMBAR Y UNA PLACA TORACICA, UNIDAS A PLETINAS ANTERIOR Y POSTERIOR. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	70.620	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0211	- LYONES, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS, COMPUESTO DE CESTA PELVICA Y PLACAS LUMBARES TORACICAS, UNIDAS A BARRAS ANTERIOR Y POSTERIOR, AJUSTABLE EN TODAS SUS POSICIONES, CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	72.760	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0212	- LYONES, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS, COMPUESTO DE CESTA PELVICA Y PLACAS LUMBARES Y TORACICAS. ANILLO CERVICAL, UNIDO TODO A BARRAS ANTERIOR Y POSTERIOR AJUSTABLE EN TODAS SUS POSICIONES. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	79.180	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0213	- BERKOIS, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS, APOYOS SUBCLAVICULARES Y SISTEMA DE COMPRESION SOBRE GIBOSIDAD. ABERTURA MEDIANTE BISAGRA. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	74.900	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0214	- BERKOIS, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS, APOYOS SUBCLAVICULARES Y SISTEMA DE COMPRESION SOBRE GIBOSIDAD. ABERTURA MEDIANTE BISAGRA, CON ANILLO CERVICAL. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	78.110	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0215	- SWAN, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA CIFOSIS, BIVALVO CON APOYO APICE CURVA Y CONTRAPOYO ESTERNAI. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	69.550	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0216	- SWAN BERGLAND, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DE LA CIFOSIS. BIVALVO, CON APOYO APICE CURVA Y CONTRAPOYO ESTERNAI BRADUABLE. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	83.460	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0217	- MAGUELONE, CORSE PARA EL TRATAMIENTO DEL TORAX EN BUILLA. BIVALVO CON CIERRE LATERAL Y TIRANTES DE HOMBROS, CON APICE ESTERNAI Y VENTANAS EN CARAS LATERALES. CONSTRUIDO EN PLEXIDUR.	77.840	15 DIAS	1 AÑO	*	
OT0218	- CORSE DE ELONGACION AMBULATORIA DR. COTREL, PARA TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS O CIFOSIS, COMPUESTO DE CESTA PELVICA Y TUTORES, ANTERIOR Y POSTERIOR, CON TORNILLOS DISTRACTORES Y APOYOS SUBGLOTTICO Y OCCIPITAL. EN PLEXIDUR O TERMOPLASTICO SEMIRRIGIDO FORRADO CON ESPUMA DE POLIURETANO.	99.510	15 DIAS	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO

ORTESIS DE TRONCO

HOJA. Nº 28

SUBGRUPO

CORSES

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
010219	- JEWETT. CORSE DE HIPEREXTENSION, MARCO DE HIPEREXTENSION CON APOYOS PUBICO Y ESTERNAL Y CINCHA POSTERIOR. CONSTRUIDO EN DURALUMINIO.	16.850	INMEDIATO	1 AÑO	*	
010220	- ORTESIS DE HIPEREXTENSION. MARCO DE HIPEREXTENSION, APOYOS PUBICO Y ESTERNAL, UNIDO CON FLEJE ANTERIOR Y CINCHA POSTERIOR. CONSTRUIDO EN DURALUMINIO.	17.120	INMEDIATO	1 AÑO	*	
010221	- COTREL. APARATO PARA TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS. MEDIANTE TRACCION Y AUTODELONGACION, COMPUESTO DE UN SISTEMA DE ARNES DE ANCLAJES PELVICO Y AXILAR Y OCCIPITOMENTIANO, ADAPTADO AL LECHO MEDIANTE SOPORTE Y CONTRAPESOS.	27.820	INMEDIATO	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

HOJA Nº 29

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE TRONCO

SUBGRUPO FAJAS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
070301	- ORTESIS LUMBOSACRA. SEMIRRIGIDA PARA SOSTEN DE COLUMNA Y/O SUSPENSIÓN ABDOMINAL. ESTANDAR. CABALLERO.	11.235	INMEDIATO	6 MESES		
070302	- IGUAL AL ANTERIOR, PARA SEÑORA.	11.556	INMEDIATO	6 MESES		
070303	- ORTESIS LUMBOSACRA. SEMIRRIGIDA, CONSTRUIDA EN CUTIALSODON O SIMILAR, REFUERZOS SEMIFLEXIBLES GUARNECIDOS EN CUERO Y CORREAS DE ABROCHAR, SOBRE MEDIDA. CABALLERO.	26.750	15 DIAS	6 MESES	*	*
070304	- IGUAL AL ANTERIOR, PARA SEÑORA.	28.690	15 DIAS	6 MESES	*	*
070305	- ORTESIS DORSOLUMBAR. SEMIRRIGIDA PARA SOSTEN DE COLUMNA Y/O SUSPENSIÓN ABDOMINAL. ESTANDAR. CABALLERO.	12.840	INMEDIATO	6 MESES		
070306	- IGUAL AL ANTERIOR, PARA SEÑORA.	14.124	INMEDIATO	6 MESES		
070307	- ORTESIS DORSOLUMBAR, SEMIRRIGIDA CONSTRUIDA EN CUTIALSODON O SIMILAR, REFUERZOS SEMIFLEXIBLES GUARNECIDOS EN CUERO Y CORREAS DE ABROCHAR, SOBRE MEDIDA. CABALLERO.	29.960	15 DIAS	6 MESES	*	*
070308	- IGUAL AL ANTERIOR, PARA SEÑORA.	40.660	15 DIAS	6 MESES	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

\* DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE TRONCO HOJA Nº 39

SUBGRUPO LUMBOSTATOS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
OT0401	- KNIGHT, ORTESIS LUMBOSACRA, ESTRUCTURA POSTERIOR METALICA Y PETO ABDOMINAL.	32.100	15 DIAS	1 AÑO		
OT0402	- WILLIAMS, ORTESIS LUMBOSACRA, ESTRUCTURA POSTERIOR METALICA Y PETO ABDOMINAL, DINAMICA.	35.845	15 DIAS	1 AÑO		
OT0403	- ORTESIS LUMBOSACRA, ESTRUCTURA POSTERIOR EN TERMOPLASTICO SEMIRIGIDO Y PETO ABDOMINAL.	36.915	15 DIAS	1 AÑO		
OT0404	- TAYLOR, ORTESIS DORSOLUMBAR, ESTRUCTURA POSTERIOR METALICA Y PETO ABDOMINAL.	40.660	15 DIAS	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO ORTESIS DE TRONCO HOJA Nº 31

SUBGRUPO TIRANTES

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
OT0501	- ORTESIS ESCAPULATORACTICA, TIRANTES HOMOPLASTICOS, CRUZADOS REGULABLES.	2.996	INMEDIATO	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PRENDAS PRESO-TERAPIA PARA QUEMADOS HOJA Nº 32  
 SUBGRUPO PRENDAS PRESO-TERAPIA PARA QUEMADOS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
P00101	- MASCARA.	23.326	30 DIAS	6 MESES	*	
P00102	- SOPORTE DE NENTON.	12.947	30 DIAS	6 MESES	*	
P00103	- CHALECO SIN MANGAS.	15.194	30 DIAS	6 MESES	*	
P00104	- CHALECO CON MANGAS.	23.326	30 DIAS	6 MESES	*	
P00105	- CHALECO CON UNA MANGA.		30 DIAS	6 MESES	*	
P00106	- PRENDA TRONCO SIN MANGAS.	18.832	30 DIAS	6 MESES	*	
P00107	- PRENDA TRONCO CON MANGAS.	24.503	30 DIAS	6 MESES	*	
P00108	- GUANTELETE.	9.416	30 DIAS	6 MESES	*	
P00109	- SUANTE.	23.326	30 DIAS	6 MESES	*	
P00110	- MANOPLA.		30 DIAS	6 MESES	*	
P00111	- MANGA.	9.416	30 DIAS	6 MESES	*	
P00112	- MANGA CON EXTENSION DE HOMBRO.	12.947	30 DIAS	6 MESES	*	
P00113	- MANGA CON GUANTELETE.	12.947	30 DIAS	6 MESES	*	
P00114	- MANGA CON EXTENSION DE HOMBRO Y GUANTELETE. EN DOS PIEZAS.	22.363	30 DIAS	6 MESES	*	
P00115	- SUANTE. HASTA EL CODO.	23.326	30 DIAS	6 MESES	*	
P00116	- CALZON.	22.149	30 DIAS	6 MESES	*	



CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PRENDAS PRESO-TERAPIA PARA QUEMADOS HOJA Nº 33

SUBGRUPO PRENDAS PRESO-TERAPIA PARA QUEMADOS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
P00117	- CALCETIN.	7.062	30 DIAS	6 MESES	*	
P00118	- MEDIA.	9.416	30 DIAS	6 MESES	*	
P00119	- PANTI COMPLETO.	23.219	30 DIAS	6 MESES	*	
P00120	- PANTI COMPLETO, ABIERTO EN PERINE.	25.573	30 DIAS	6 MESES	*	
P00121	- PANTI UNA PIERNA.	15.194	30 DIAS	6 MESES	*	
P00122	- PANTI UNA PIERNA LARGA Y OTRA CORTA.	22.149	30 DIAS	6 MESES	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO SILLAS DE RUEDAS HOJA Nº 34  
 SUBGRUPO SILLAS DE RUEDAS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
SR0101	- SILLA PLEGABLE AUTOPROPULSABLE, ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CROMADO, REPOSABRAZOS DESMONTABLES, REPÓSAPTES GRADUABLES DE ALTURA, TAPIZADO EN SKAY Y REFORZADO EL INTERIOR CON LONA PLASTIFICADA, RUEDAS TRASERAS DE 600 mm. HINCHABLES Y DELANTERAS DE 200 mm. FRENSOS INDEPENDIENTES EN LAS RUEDAS TRASERAS.	35.845	INMEDIATO	1 AÑO	*	*
SR0102	- IGUAL AL ANTERIOR, CON INODORO INCORPORADO	49.125	INMEDIATO	1 AÑO	*	*
SR0103	- SILLA PLEGABLE AUTOPROPULSABLE, ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CROMADO, REPOSABRAZOS DESMONTABLES, REPOSAPIES DESMONTABLES Y GIRATORIOS, TAPIZADO EN SKAY Y REFORZADO EL INTERIOR CON LONA PLASTIFICADA, RUEDAS TRASERAS DE 600 mm. HINCHABLES Y DELANTERAS DE 200 mm. FRENSOS INDEPENDIENTES EN LAS RUEDAS TRASERAS.	38.306	INMEDIATO	1 AÑO	*	*
SR0104	- IGUAL AL ANTERIOR, CON INODORO INCORPORADO.	42.586	INMEDIATO	1 AÑO	*	*
SR0105	- SILLA PLEGABLE AUTOPROPULSABLE, ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CROMADO, REPOSABRAZOS DESMONTABLES, REPOSAPIES DESMONTABLES Y BIRATORIOS. TAPIZADO EN SKAY Y REFORZADO EL INTERIOR CON LONA PLASTIFICADA. RUEDAS TRASERAS DE 600 mm HINCHABLES Y DELANTERAS DE 200 mm. FRENSOS INDEPENDIENTES EN LAS RUEDAS TRASERAS. PARA DOBLE AMPUTADO.	39.911	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0106	- IGUAL AL ANTERIOR, CON INODORO INCORPORADO.	44.191	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0107	- SILLA FIJA, ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO CROMADO, TAPIZADO EN SKAY Y ACOLCHADO DE GOMAESPUMA, REPOSAPIES FIJOS, RESPALDO FIJO. CON INODORO INCORPORADO.	28.248	INMEDIATO	1 AÑO	*	*
SR0108	- IGUAL AL ANTERIOR, CON RESPALDO RECLINABLE.	33.919	INMEDIATO	1 AÑO	*	*
SR0109	- SILLA PARAGUAS. PLEGABLE CON REPOSAPIES Y FRENSOS. TUBO DE ALUMINIO. TAMAÑO GRANDE.	51.360	INMEDIATO	1 AÑO	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

denominación del grupo SILLAS DE RUEDAS HOJA Nº 35

subgrupo SILLAS DE RUEDAS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
SR0110	- SILLA DE PARAPLEJICO.PARA NIÑO. PLEGABLE O NO, DESMONTABLE, REPOSABRAZOS DESMONTABLES, REPOSAPIES GRADUABLES, CINTURONES PARA SUJECION DE TRONCO. RESPALDO GRADUABLE CON O SIN OREJERAS.	69.764	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0111	- IGUAL AL ANTERIOR. PARA ADULTOS.	63.986	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0112	- SILLA ESPECIAL PARA HEMIPLEJICO. (CON DOBLE ARO EN LATERAL DERECHO O IZQUIERDO)	68.266	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0113	- IGUAL AL ANTERIOR. CON INODORO INCORPORADO.	41.195	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0114	- SILLA PARAGUAS, PLEGABLE CON REPOSAPIES Y FRENSOS, TUBO DE ALUMINIO. TAMAÑO PERUENO.	88.258	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0115	- SILLA DE PARAPLEJICO.PARA NIÑO. PLEGABLE O NO, DESMONTABLE, REPOSABRAZOS DESMONTABLES, REPOSAPIES GRADUABLES, CINTURONES PARA SUJECION DE TRONCO, RESPALDO GRADUABLE CON O SIN OREJERAS. CON ACCESORIOS (INODORO, TABLERO, RUEDAS A DETERMINAR, ETC.).	88.258	15 DIAS	1 AÑO	*	*
SR0116	- IGUAL AL ANTERIOR. PARA ADULTOS.	88.258	15 DIAS	1 AÑO	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

HOJA Nº 36

VARIOS

DENOMINACION DEL GRUPO

SUBGRUPO APARATOS PARA LA CONTENCION DE HERNIAS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
VA0101	- APARATO PARA LA CONTENCION DE HERNIA. INGUINAL, INGUINO-ESCROTAL O CRURAL. ELASTICO. UNILATERAL.	8.132	7 DIAS	6 MESES		
VA0102	- APARATO PARA LA CONTENCION DE HERNIA. INGUINAL, INGUINO-ESCROTAL O CRURAL. ELASTICO. BILATERAL.	9.695	7 DIAS	6 MESES		
VA0103	- APARATO PARA LA CONTENCION DE HERNIA, INGUINAL, INGUINO-ESCROTAL O CRURAL. ACERO. UNILATERAL.	7.496	7 DIAS	6 MESES		
VA0104	- APARATO PARA LA CONTENCION DE HERNIA, INGUINAL, INGUINO-ESCROTAL O CRURAL. ACERO. BILATERAL.	12.305	7 DIAS	6 MESES		
VA0105	- APARATO PARA HERNIAS IRREDUCTIBLES. DOTADO DE SUSPENSORES ESPECIALES.	19.260	7 DIAS	6 MESES		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

HOJA Nº 37

VARIOS

DENOMINACION DEL GRUPO

SUBGRUPO PROTESIS DE MAMA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
VA0201	- PROTESIS DE MAMA ETIOPENA. SILICONA SOLIDA.	22.256	INMEDIATO	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO

VARIOS

HOJA Nº 38

SUBGRUPO

COJINES

CODIGO	ESPECIALIDAD	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
VA0301	- COJIN ANTIESCARA, DE FLOTACION.	15.515	INMEDIATO	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 39  
 SUBGRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS AMPUTACION A NIVEL DE PIE

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
PI0101	- PROTESIS AMPUTACION PARCIAL O TOTAL DE DEDOS. PLANTILLA PROTESICA SUSTITUYENDO EL SEGMENTO AMPUTADO Y APOYO RETROCAPITAL DESCARGANDO LA CABEZA DEL METARSO, CON O SIN FLEJE METALICO.	12.707	7 DIAS	1 AÑO		
PI0102	- PROTESIS PARA AMPUTACION TRANSMETATARSIANA. PLANTILLA PROTESICA SUSTITUYENDO EL SEGMENTO AMPUTADO, RECONSTRUCCION DEL ARCO TRANSVERSO, FLEJE METALICO FUNCIONAL Y FIJACION ADECUADA INFRANALEDOLAR.	22.872	15 DIAS	1 AÑO		
PI0103	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE LISFRANC. BOTIN CON PLANTILLA DE RECONSTRUCCION DEL ARCO INTERNO Y RELLENO DE ANTEPIE, CON FLEJE METALICO.	32.528	15 DIAS	1 AÑO		
PI0104	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE LISFRANC. FERULA RANCHO DE LOS ANIBOS, EN POLIPROPILENO AL VACUUM, CON RELLENO PROTESICO ANTERIOR.	28.462	15 DIAS	1 AÑO		
PI0105	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE CHOPART. ENCAJE EN CUERO Y RELLENO ANTERIOR EN MATERIAL ELASTICO.	43.710	15 DIAS	1 AÑO		
PI0106	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE CHOPART. FERULA RANCHO DE LOS ANIBOS, EN POLIPROPILENO AL VACUUM, CON RELLENO PROTESICO ANTERIOR EN MATERIAL ELASTICO.	30.292	15 DIAS	1 AÑO		
PI0107	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE CHOPART. HEMIVALVA ANTERIOR LAMINADA EN RESINA ACRILICA, APOYOS Y CIERRE SUPRACONDILARES, PUNTERA ELASTICA.	73.188	21 DIAS	1 AÑO		
PI0108	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE CHOPART. HEMIVALVA ANTERIOR ENCAJE ISNY, FLEXIBLE EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. APOYOS Y CIERRE SUPRACONDILARES, PUNTERA ELASTICA.	76.238	21 DIAS	1 AÑO	*	*
PI0109	- PROTESIS PARA AMPUTACION PIROGOFF. BOTIN EN TERMOPLASTICO SERTIRRIGIDO AL VACUUM. CUERO O SIMILAR, Y RELLENO ANTERIOR EN MATERIAL ELASTICO.	73.188	21 DIAS	1 AÑO		
PI0110	- PROTESIS PARA AMPUTACION PIROGOFF, BOTIN EN RESINA ACRILINA, Y RELLENO ANTERIOR EN MATERIAL ELASTICO.	83.658	21 DIAS	1 AÑO		
PI0111	- PROTESIS PARA AMPUTACION PIROGOFF, BOTIN SISTEMA ISNY, FLEXIBLE EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO, Y RELLENO ANTERIOR EN MATERIAL ELASTICO.	104.293	21 DIAS	1 AÑO	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 40

SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION A NIVEL DE PIE

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
PI0112	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE SYME. ENCAJE BLANDO, ENCAJE DURO LAMINADO EN RESINA ACRILICA CON APOYO PTB. KPH, ETC. CON O SIN ABERTURA LATERAL O POSTERIOR Y PIE SACH ESPECIFICO.	117.101	25 DIAS	1 AÑO	•	•
PI0113	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE SYME, ENCAJE ISNY, FLEXIBLE EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA - ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO, Y PIE SACH ESPECIFICO.	130.214	25 DIAS	1 AÑO	•	•

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 41  
 SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION A NIVEL DE PIERNA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
PI0201	- PROTESIS PARA AMPUTACION TIBIAL. ESTRUCTURA EXOSQUELETICA. ENCAJE CON MORFOLOGIA: PTB, PTS, KBM (CON CURA SUPRACONDILEA O DISOCIADO). MATERIAL BLANDO EN: CUERO, GOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO, SILICONA, MATERIAL DURO EN: RESINA ACRILICA, PIE: SACH ARTICULADO, GREISSINGER.	122.692	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0202	- IGUAL AL ANTERIOR, CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN CINTURON, CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	134.508	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0203	- PROTESIS PARA AMPUTACION TIBIAL. ESTRUCTURA EXOSQUELETICA, ENCAJE CON MORFOLOGIA: PTB, PTS, KBM, (CON CURA SUPRACONDILEA O DISOCIADO). SISTEMA ISNY, MATERIAL: FLEXIBLE EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA - EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO, PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER.	151.256	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0204	- IGUAL AL ANTERIOR, CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN CINTURON CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	177.176	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0205	- PROTESIS PARA AMPUTACION TIBIAL. ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA. ENCAJE CON MORFOLOGIA: PTB, PTS, KBM, (CON CURA SUPRACONDILEA O DISOCIADO). MATERIAL BLANDO EN: CUERO, GOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO, SILICONA, MATERIAL DURO EN: RESINA ACRILICA LAMINADA, PIE: SACH, ARTICULADO GREISSINGER.	143.022	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0206	- IGUAL AL ANTERIOR, CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	177.888	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0207	- PROTESIS PARA AMPUTACION TIBIAL. ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE CON MORFOLOGIA: PTB, PTS, KBM (CON CURA SUPRACONDILEA O DISOCIADO). SISTEMA ISNY, MATERIAL: FLEXIBLE EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO, PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER.	169.533	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0208	- IGUAL AL ANTERIOR, CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN CINTURON, CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	194.965	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0209	- PIE DINAMICH. NIVEL DE PIERNA.	26.750	30 DIAS	1 AÑO	•	



CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 42

SUBGRUPO PROTESIS PARA DESARTICULACION DE RODILLA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
P10301	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE RODILLA, ESTRUCTURA EXOSQUELETICA, ENCAJE CON MORFOLOGIA CUADRANGULAR. MATERIAL BLANDO EN: CUERO, SOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO. RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO, SILICONA (O SIN MATERIAL BLANDO), MATERIAL DURO EN: RESINA ACRILICA LAMINADA, DE CONTACTO TOTAL (CON O SIN VENTANA), APOYO ISQUIATICO. ARTICULACION EN RODILLA EXTERIOR (PLETINAS) MEDIANTE BARRAS ARTICULADAS CON RODAMIENTOS, CON O SIN DISPOSITIVO DE BLOQUEO. PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER. SUSPENSION: VALVULAS, CORREAJE SILECIANO, ETC.	194.457	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10302	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE RODILLA. ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE CON MORFOLOGIA CUADRANGULAR. MATERIAL BLANDO EN: CUERO, SOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO, SILICONA, MATERIAL DURO EN: RESINA ACRILICA LAMINADA. ARTICULACION EN RODILLA: JR21 (SIN BLOQUEO), JR23 (CON BLOQUEO). PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER. SUSPENSION: VALVULAS, CORREAJE SILECIANO, ETC.	219.416	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10303	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE RODILLA. ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA. ENCAJE CON MORFOLOGIA CUADRANGULAR O EN V. (ISNY O SCAT-CAH) EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO, ARTICULACION DE RODILLA: JR21 (SIN BLOQUEO), JR23 (CON BLOQUEO). PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER. SUSPENSION: VALVULAS, CORREAJES SILECIANO, ETC.	232.867	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10304	- PIE DINAMICH DESARTICULACION DE RODILLA.	26.750	30 DIAS	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 43  
 SUBGRUPO PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	BARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
PI0401	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA EXOSQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR, MATERIAL: MADERA, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO AJUSTABLE. RODILLA: MONOCENTRICA LIBRE, MONOCENTRICA LIBRE CON IMPULSOR FRENO EN LA FASE DE BALANCEO Y BLOQUEO EN LA FASE DE APOYO (YUPA), MONOCENTRICA LIBRE OPCIONAL CON BLOQUEO MANUAL EN LA MARCHA, GERIATRICA, DE BARGO. POLICENTRICA LIBRE (LANG). PIE: SACH ARTICULADO, GREISSINGER. SUSPENSIÓN: VALVULA, CORREAJE SILECTIANO, ETC.	181.446	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0402	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA EXOSQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR O EN V. (ISNY O SCAT-CAM) EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA: MONOCENTRICA LIBRE CON IMPULSOR, MONOCENTRICA LIBRE CON IMPULSOR FRENO EN LA FASE DE BALANCEO Y BLOQUEO EN LA FASE DE APOYO (YUPA), MONOCENTRICA LIBRE OPCIONAL CON BLOQUEO MANUAL EN LA MARCHA, GERIATRICA, DE BARGO, POLICENTRICA LIBRE (LANG), PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER, SUSPENSIÓN: VALVULA, CORREAJE SILECTIANO, ETC.	229.018	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0403	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR, MATERIAL: MADERA, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO AJUSTABLE. RODILLA: MONOCENTRICA EJE RETRASADO MURON LARGO 3R18, MONOCENTRICA EJE RETRASADO MURON MUY LARGO 3R16, PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER, SUSPENSIÓN: VALVULA, CORREAJE SILECTIANO, ETC.	223.630	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0404	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR O EN V. (ISNY O SCAT-CAM) EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA: MONOCENTRICA EJE RETRASADO MURON LARGO 3R18, MONOCENTRICA EJE RETRASADO MURON MUY LARGO 3R16. PIE: SACH ARTICULADO, GREISSINGER, SUSPENSIÓN: VALVULA, CORREAJE SILECTIANO, ETC.	207.848	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0405	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR, MATERIAL: MADERA, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO AJUSTABLE, RODILLA: MONOCENTRICA LIBRE CON FRENO 3R15, MONOCENTRICA LIBRE CON IMPULSOR 3R22 MONOCENTRICA CON BLOQUEO 3R17, PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER SUSPENSIÓN: VALVULA, CORREAJE SILECTIANO, ETC.	246.908	30 DIAS	1 AÑO	•	
PI0406	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR O EN V. (ISNY O SCAT-CAM) EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO, RODILLA: MONOCENTRICA LIBRE CON FRENO 3R15, MONOCENTRICA LIBRE CON IMPULSOR 3R22, MONOCENTRICA CON BLOQUEO 3R17. PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER, SUSPENSIÓN: VALVULA, CORREAJE SILECTIANO, ETC.	298.140	30 DIAS	1 AÑO	•	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 44  
 SUBGRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
P10407	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR. MATERIALI MADERA, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO AJUSTABLE. RODILLA: POLICENTRICA DE DOS EJES 3R19 POLICENTRICA DE CUATRO EJES 3R20. PIE: SACH, ARTICULADO, BREISSINGER, SUSPENSION: VALVULA, CORREAJE SILECIANO, ETC.	319.690	30 DIAS	1 AÑO	+	
P10408	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, ENCAJE MORFOLOGIA CUADRANGULAR O EN V. (ISHY O SCAT-CAM) EN THERMO-VAC, CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA: POLICENTRICA DE DOS EJES 3R19, POLICENTRICA DE 4 EJES 3R20. PIE: SACH, ARTICULADO, BREISSINGER. SUSPENSION: VALVULA, CORREAJE SILECIANO, ETC.	371.531	30 DIAS	1 AÑO	+	
P10409	- PIE DYNAMICH AMPUTACION DE MUSLO	26.750	30 DIAS	1 AÑO	+	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO INFERIOR HOJA Nº 45  
 SUBGRUPO PROTESIS PARA DESARTICULACION DE CADERA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
P10501	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE CADERA, ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, CESTA PELVICA EN RESINA ACRILICA LAMINADA. ARTICULACION DE CADERA: CON BLOQUEO 7E5, SIN BLOQUEO 7E4. ARTICULACION DE RODILLA: CON IMPULSOR 3R15, CON FRENO 3R22, CON BLOQUEO 3R17, ADAPTADOR CON ROTACION 4R37. PIE: SACH, ARTICULADO, - GREISSINGER.	341.341	45 DIAS	1 AÑO	*	
P10502	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE CADERA. ESTRUCTURA ENDOESQUELETICA, CESTA PELVICA EN RESINA ACRILICA LAMINADA. ARTICULACION DE CADERA: CON BLOQUEO 7E5, SIN BLOQUEO 7E4. ARTICULACION DE RODILLA: POLICENTRICA DE CUATRO EJES 3R20. ADAPTADOR CON ROTACION 4R37. PIE: SACH, ARTICULADO, GREISSINGER.	375.902	45 DIAS	1 AÑO	*	
P10503	- PIE DINAMICH PARA DESARTICULACION DE CADERA.	26.750	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10504	- PIE DINAMICH PARA VAINA GENERAL SUCCION	4.527	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10505	- PIE DINAMICH PARA VAINA DAN SUCCION	4.093	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10506	- VAINA DAN	1.605	30 DIAS	1 AÑO	*	
P10507	- CALCETA DAN	3.745	30 DIAS	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS MIEMBRO SUPERIOR HOJA NR 46  
 SUBGRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS AMPUTACION PARCIAL DE MANO \_\_\_\_\_

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
PS0101	- PROTESIS AMPUTACION PARCIAL DE MANO, ESTETICA PASIVA, CON RELLENO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE LA ZONA AMPUTADA Y BUANTE COSMETICO.	35.378	30 DIAS	1 AÑO		
PS0102	- PROTESIS AMPUTACION PARCIAL O TOTAL DE UNO O VARIOS DEDOS, FUNCIONAL, CON PULGAR EN OPOSICION Y GUANTE COSMETICO.	46.759	30 DIAS	1 AÑO		
PS0103	- PROTESIS FUNCIONAL PARA AMPUTACION TOTAL DE TODOS LOS DEDOS, EN ENCAJE LAMINADO, ARTICULACION METACARPOFALANGICA, CINEMATIZADA POR FLEJO EXTENSION DE MURECA Y BUANTE COSMETICO.	106.733	30 DIAS	1 AÑO		

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 47  
 SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION-DESARTICULACION DE MURECA

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
PS0201	- PROTESIS ESTETICA PASIVA DESARTICULACION DE MURECA, ENCAJE LAMINADO SUPRACONDILAR O CORTO, O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, MANO ESTETICA FUNCIONAL Y GUANTE COSMETICO.	77.763	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0202	- PROTESIS FUNCIONAL ACTIVA DESARTICULACION DE MURECA, ENCAJE LAMINADO SUPRACONDILAR O CORTO, O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, ARTICULACION DE MURECA, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	138.244	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0203	- PROTESIS FUNCIONAL ACTIVA DESARTICULACION DE MURECA, ENCAJE LAMINADO SUPRACONDILAR O CORTO, O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, ARTICULACION DE MURECA, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	158.168	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0204	- PROTESIS NIOELECTRICA DESARTICULACION DE MURECA, ENCAJE LAMINADO SUBEPTROCLEAR O SUPRACONDILAR, O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, MANO, ACCESORTIOS Y GUANTE COSMETICO.	557.246	45 DIAS	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 48  
 SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION-ANTEBRAZO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
PS0301	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO ESTETICA PASIVA, ENCAJE LAMINADO SUPRACONDILAR O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, MURECA REDONDO (ESFERICA) U OVAL, MANO ESTETICA PASIVA Y GUANTE COSMETICO.	108.054	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0302	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO FUNCIONAL ACTIVA, ENCAJE LAMINADO SUBEPTROCLEAR SUPRACONDILAR O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	177.176	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0303	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO FUNCIONAL ACTIVA, ENCAJE LAMINADO SUBEPTROCLEAR SUPRACONDILAR O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	196.998	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0304	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO MUÑOZ CORTO, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS MULTIPLICADORAS, CON CORSELETE DE BRAZO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	198.726	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0305	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO MUÑOZ CORTO, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CON CORSELETE DE BRAZO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	218.548	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0306	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO MUÑOZ CORTO, DOBLE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRA CON BLOQUEO HOSNER, ACTIVADO POR EL MUÑOZ, CORSELETE DE BRAZO, MURECA DE MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	237.658	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0307	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO MUÑOZ CORTO, DOBLE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRA CON BLOQUEO HOSNER, ACTIVADO POR EL MUÑOZ, CORSELETE DE BRAZO, MURECA DE MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	257.480	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0308	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO, ESTETICA PASIVA PARA NIÑO, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC CON MANOPLA/MANO PASIVA Y FUNDA.	64.853	30 DIAS	6 MESES	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 49

SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
PS0309	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, SUPRACONDILAR, MANO, ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	557.347	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0310	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE DOBLE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, SUPRACONDILAR, MUÑECA MECANICA DE PROMOSUPINACION ACTIVA, MANO MIOELECTRICA ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	587.537	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0311	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE DOBLE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, TIPO SUPRACONDILAR, PROMOSUPINACION ELECTRICA, MANO MIOELECTRICA Y GUANTE COSMETICO.	699.861	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0312	- PROTESIS AMPUTACION ANTEBRAZO, MIOELECTRICA, MUÑON CORTO, DOBLE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC BARRAS MULTIPLICADORAS CON CORSELETE DE BRAZO, MANO MIOELECTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	561.617	45 DIAS	1 AÑO	*	



## CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 50

SUBGRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS DESARTICULACION DE CODO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
PS0401	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO DE CODO Y ELEVACION ASISTIDA (HOSMER) CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MURECA DE MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	371.531	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0402	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO DE CODO Y ELEVACION ASISTIDA (HOSMER), CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MURECA DE MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	391.353	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0403	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO OB 16X12, CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MURECA DE MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	241.927	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0404	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO OB 16X12, CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MURECA DE MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	261.651	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0405	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, MIOELECTRICA, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO DE CODO Y ELEVACION ASISTIDA (HOSMER), MANO ELECTRICA, CORREAJE, ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	766.342	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0406	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, MIOELECTRICA, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO OB 16X12, MANO ELECTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	622.696	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0407	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, MIOELECTRICA, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO DE CODO Y ELEVACION ASISTIDA (HOSMER), MANO MIOELECTRICA, PRONOSUPINACION POR MICRO-LLAVE O DOBLE CANAL, CORREAJE, ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	933.147	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0408	- PROTESIS DESARTICULACION DE CODO, MIOELECTRICA, CON ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, BARRAS CON BLOQUEO OB 16X12, MANO MIOELECTRICA, PRONOSUPINACION POR MICROLLAVE O DOBLE CANAL, CORREAJE ACCESORIOS Y GUANTE COSMETICO.	794.903	45 DIAS	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEIDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 51  
 SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION-BRAZO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIGADO PREVIO
PS6561	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION Y CINEMATIZACION POR CABLES, CODO BALSER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y BUANTE COSMETICO.	263.579	45 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6562	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION Y CINEMATIZACION POR CABLES, CODO BALSER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y BUANTE COSMETICO.	289.500	45 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6563	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION Y CINEMATIZACION POR CABLES, CODO HOSHER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y BUANTE COSMETICO.	336.970	45 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6564	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION Y CINEMATIZACION POR CABLES, CODO HOSHER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y BUANTE COSMETICO.	362.891	45 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6565	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION Y CINEMATIZACION POR CABLES, CODO PASIVO CON BLOQUEO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y BUANTE COSMETICO.	211.737	45 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6566	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION Y CINEMATIZACION POR CABLES, CODO PASIVO CON BLOQUEO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y BUANTE COSMETICO.	237.658	45 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6567	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, ESTETICO PASIVA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, SISTEMA ENDOESQUELETICO, FUNDA ESTETICA Y CORREAJE DE SUSPENSION, MANO ESTETICA PASIVA Y BUANTE COSMETICO.	138.244	30 DIAS	1 AÑO	•	•
PS6568	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION, CODO BALSER, MANO MIOELECTRICA, ACCESORIOS Y BUANTE COSMETICO.	691.220	45 DIAS	1 AÑO	•	•

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 52  
 SUBGRUPO PROTESIS AMPUTACION-BRAZO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
P80509	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION, CODO HOSMER, MANO MIOELECTRICA, ACCESORIOS Y BUANTE COSMETICO.	764.713	45 DIAS	1 AÑO	•	
P80510	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION, CODO PASIVO CON BLOQUEO, MANO MIOELECTRICA, ACCESORIOS Y BUANTE COSMETICO.	639.379	45 DIAS	1 AÑO	•	
P80511	- PROTESIS PARA AMPUTACION DE BRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION, CODO BALSER, MANO MIOELECTRICA, PROMOSUPINACION POR MICROLLAVE O POR DOBLE CANAL, ACCESORIOS Y BUANTE COSMETICO.	868.396	45 DIAS	1 AÑO	•	
P80512	- PROTESIS AMPUTACION DE BRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION, CODO HOSMER, MANO MIOELECTRICA, PROMOSUPINACION POR MICROLLAVE O POR DOBLE CANAL, ACCESORIOS Y BUANTE COSMETICO.	941.788	45 DIAS	1 AÑO	•	
P80513	- PROTESIS AMPUTACION BRAZO, MIOELECTRICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, CORREAJE DE SUSPENSION, CODO PASIVO CON BLOQUEO, MANO MIOELECTRICA, PROMOSUPINACION POR MICROLLAVE O POR DOBLE CANAL, ACCESORIOS Y BUANTE COSMETICO.	816.555	45 DIAS	1 AÑO	•	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO  
 DENOMINACION DEL GRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 53  
 SUBGRUPO \_\_\_\_\_ PROTESIS DESARTICULACION DE HOMBRO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VISADO PREVIO
PS0601	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, SISTEMA ENDOESQUELETICO, FUNDA ESTETICA, MEDIA, CORREAJE DE SUSPENSION, ARTICULACION DE CODO CON O SIN BLOQUEO, MANO ESTETICA Y GUANTE COSMETICO.	164.165	30 DIAS	1 AÑO	*	
PS0602	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINEMATIZADA POR CABLE, CODO BALSER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	285.129	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0603	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINEMATIZADA POR CABLE, CODO BALSER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	311.049	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0604	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINEMATIZADA POR CABLE, CODO HOSNER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	349.981	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0605	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINEMATIZADA POR CABLE, CODO HOSNER, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	375.902	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0606	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINEMATIZADA POR CABLE, CODO PASIVO CON BLOQUEO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMETICO.	224.647	45 DIAS	1 AÑO	*	
PS0607	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINEMATIZADA POR CABLE, CODO PASIVO DE BLOQUEO, MURECA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMETICO.	250.568	45 DIAS	1 AÑO	*	

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 54

SUBGRUPO PROTESIS DESARTICULACION DE HOMBRO

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
P86688	- PROTESIS PARA DESARTICULACION INTERSCAPULOTORACICA, ESTETICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISNY EN THERMO-VAC, SISTEMA ENDOESQUELETICO, FUNDA ESTETICA Y MEDIA, CORREAJE DE SUSPENSION, ARTICULACION DE CODO CON O SIN BLOQUEO, PASIVA, MANO ESTETICA Y GUANTE COSMETICO.	181.446	30 DIAS	1 AÑO	*	*

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR HOJA Nº 55

SUBGRUPO PINZAS

CODIGO	E S P E C I A L I D A D	IMPORTE SIN IMPUESTO	PLAZO DE ENTREGA	SARANTIA	CON INFORME CLINICO	CON VIBADO PREVIO
P87701	- PINZA-BANCHO ADULTO OB 10A11.	68.614	30 DIAS	1 AÑO	*	*
P87702	- PINZA-BANCHO DE ALUMINIO HOSNER CON NEOPRENO.	89.656	30 DIAS	1 AÑO	*	*
P87703	- PINZA-BANCHO DE ALUMINIO PARA NIÑO OB 10A25.	42.998	30 DIAS	1 AÑO	*	*
P87704	- PINZA-BANCHO DE ALUMINIO CADETE OB 10A37.	53.062	30 DIAS	1 AÑO	*	*
P87705	- PINZA-BANCHO DE TRABAJO OB 10A12.	173.822	30 DIAS	1 AÑO	*	*
P87706	- PINZA NIOELECTRICA OB 8E26-6.	343.069	45 DIAS	1 AÑO	*	*
P87707	- PINZA ACTIVA "SIERRA" CON APERTURA EXCENTRICA HOSNER.	210.416	45 DIAS	1 AÑO	*	*

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1991

### 1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

### 2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del periodo de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

### 3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 8.370 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.580 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.790 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

### 4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

### 5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



# JUNTA DE ANDALUCIA

# BOLETIN OFICIAL

Año XIII

martes, 16 de abril de 1991

Número 27 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.  
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16.- 41002. SEVILLA.  
Dirección: Apartado de Correos 100.000.- 41071 SEVILLA.  
Teléfonos: (951) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: 1951 421 02 89  
Talleres: Tecnographic. SEVILLA  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

## CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, sobre regulación de las dispensaciones ortopédicas en este Organismo. (Conclusión).

### ANEXO II

#### MAQUINARIA Y UTILLAJE DE TALLER DEL GABINETE TECNICO ORTOPEDICO

### ANEXO II

#### MAQUINARIA Y UTILLAJE DE TALLER DEL GABINETE TECNICO ORTOPEDICO

##### MAQUINARIA:

- Fresadora de eje libre (40 cm.) con motor 1,5 HP (1.1 Kw).
- Colector de fresadora (extractor de polvo y residuos).
- Lijadora-Bruñidora (con colector).
- Máquina de esmeril.
- Taladro (berbiquil) con soporte vertical fijo al banco o al suelo (tipo industrial).
- Sierra caladora.
- Horno de aire forzado, para termo-conformado de plástico, con termostato regulable hasta 250° (de fácil acceso). Interior de acero inoxidable.
- (Vacum) Equipo de moldeo de plástico por vacío, de potencia media 200 W., con accesorios: tableros, marcos y tubos.
- Soplador-soldador de plástico de aire caliente de 200 hasta 600° C. debe ser de acetileno y Tb.eléctrico.
- Máquina de coser.
- Equipo de succión para laminado de resinas.
- Plancha soldadora de PVC y PVA.

##### UTILLAJE:

##### Equipo de calibre y medición:

- Goniómetro.
- Regla-calibre.
- Alineador de articuladores.
- Calibrador.
- Metros.
- Compás para metales.
- Plantilla para graduar estribos.
- Alineador para articulaciones en prótesis.
- Medidor interior de encajes.
- Alineador tipo Staros.
- Duplicador de prótesis bajas.
- Juego de fresas:
  - Piñas
  - Cuchillas
  - Escalonadas
  - Brocas
  - Escariadores
- Corta tubos.
- Quita-rebabas.
- Tubos para laminados.
- Juego de tablas para fundas PVA.
- Juego de plantillas para encajes de madera.
- Vasos medidores.
- Peso.

##### Utillaje específico:

- Juego de Grifas
- Aparato doblador de estribos
- Aparato doblador de pletinas
- Porta terrajas
- Juego de tres hierros para doblar pletinas
- Juego de fresas:
  - Lijadoras
  - Pulidoras
  - Gratas
- Juego de brocas.
- Juego de machos de roscas.
- Juego de machos de cuercas.
- Bandeador regulable.

##### Utillaje universal:

- Juego de llaves inglesas.
- Juego de llaves fijas.
- Juego de llaves exagonales.
- Juego de llaves destornilladores.
- Juego de martillos.

- Juego de buterola.
  - Juego de tenazas.
  - Juego de alicates.
  - Juego de punzones o granetes.
  - Juego de limas para metales.
  - Juego de limas para varios.
  - Juego de tijeras para metales.
  - Juego de tijeras varias.
  - Juego de cuchillas.
  - Sierra para metales.
  - Sierra para varios.
  - Formón.
  - Juego de cinceles.
  - Juego de mordazas.
  - Pistola de remaches.
  - Yunque.
  - Cizalla de metales.
  - Soldador eléctrico.
  - 2 Bancos de trabajo, con sus correspondientes tornillos de mordazas.
  - Presillas.
  - Tenacillas revolver.
  - Bote dosificador de pegamento.
- Utillaje para trabajos de yeso:
- Mesa con tornillo de mordazas.
  - Juego de cuchillas de rebaje.
  - Reglas.
  - Juego de limas Surform:
    - Plana
    - Media caña
    - Redonda
    - Fina
  - Juego de escuadras
- Tazones de escayola
  - Espátulas
  - Tijeras para escayola
  - Metro
- Material básico en la Sala de Yeso del Gabinete Técnico Ortopédico:
- (Marco) Estructura metálica para toma de moldes de tronco en corrección
  - Banco para toma de moldes de pies
  - Mostrador con fregadero para manejo de escayola
  - Tijera de lister
  - Cizalla de Stille
  - Pinza de Wolf
  - Sierra oscilante eléctrica (no necesariamente)
  - Juego de reglas
  - Compás de diámetro
  - Conformador de moldes en muñón alto.
- Maquinaria y utillaje del Gabinete de Calzado Ortopédico:
- Máquina de coser
  - Lijadora-bruñidora
  - Presilla
  - Tenacilla revolver
  - Juego de hormas (todos los números)
  - Juego de lernas
  - Juego de tijeras
  - Hierro de lujar
  - Juego de tenacilla de guarnicionero
  - Juego de cuchillas de guarnicionero
  - Juego de palillos de guarnicionero





<b>JUNTA DE ANDALUCIA</b> Consejería de Salud y Servicios Sociales SEVILLA	<b>Documento de Prescripción para Material Ortopédico,</b> <b>según Catálogo General de Especialidades</b>		N.º <span style="float: right;">-41 A</span>																								
Centro Asistencial: .....  Servicio: .....  Facultativo: .....  N.º Colgado.: Clave: .....	<b>Diagnóstico o causas que justifican la prescripción:</b> ..... ..... ..... <b>Material ortopédico prescrito / Códigos / S:</b> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 15px;"></td> </tr> </table> <div style="display: flex; justify-content: flex-end; gap: 20px;"> <input type="checkbox"/> Reg. Ambulatorio  <input type="checkbox"/> Reg. Hospitalario         </div>																										
<b>DATOS DEL ENFERMO:</b> N.º Afil. S. S. .... N.º Historia Clínica: ..... Apellido 1.º ..... Apellido 2.º ..... Nombre: ..... Domicilio: ..... Localidad: ..... Provincia: ..... Edad: .....	<b>Otros datos de material prescrito:</b> ..... ..... ..... <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <input type="checkbox"/> 1.ª Prescripción           <input type="checkbox"/> 2.ª y sucesivas         </div>																										
<b>SITUACIONES ESPECIALES:</b> <input type="checkbox"/> Acc. Tráfico <input type="checkbox"/> Tarjeta Desplazado <input type="checkbox"/> Acc. Trabajo Mut. Patronal <input type="checkbox"/> Acc. Trabajo I. N. S. S. <input type="checkbox"/> Otras: .....	<b>Prescripción:</b>  Firma del Facultativo: .....  Fecha: .....	<b>Ortopedia:</b> .....  Clave: ..... Fecha encargo: ..... Terminación: ..... <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">Firma Ortopédico: .....</div>																									
<b>MATERIAL ORTOPEDICO NO RECOGIDO EN EL CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES</b>																											
La Subdirección Provincial, a la vista de los datos emitidos en este modelo,																											
<input type="checkbox"/> Autoriza <input type="checkbox"/> Deniega la prestación solicitada.																											
de ..... de 19 .....																											

Este documento caduca a los 60 días.

- \* Las prescripciones de Material no recogido en el Catálogo se codificarán: con las iniciales correspondientes al grupo seguida de la numeración 9999
- \* Las prescripciones de Reparaciones se codificarán: con las iniciales correspondientes al grupo seguida de la numeración 0000.

<b>MATERIAL ENTREGADO AL ENFERMO</b>	RECIBI. (Firma)
D. N. I. del Enfermo .....	Fecha: .....

COPIA PARA LA GERENCIA PROVINCIAL REMITIDA POR LA ORTOPEDIA

<b>JUNTA DE ANDALUCIA</b> Consejería de Salud y Servicios Sociales SEVILLA	Documento de Prescripción para Material Ortopédico, según Catálogo General de Especialidades		N.º 41 A																														
Centro Asistencial: .....  Servicio: .....  Facultativo: .....  N.º Colgado: Clave: .....	<u>Diagnóstico o causas que justifican la prescripción:</u>  .....  <u>Material ortopédico prescrito / Códigos / S:</u> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> </table> <div style="display: flex; justify-content: flex-end; margin-top: 5px;"> <input type="checkbox"/> Reg. Ambulatorio  <input type="checkbox"/> Reg. Hospitalario                 </div>																																
<u>DATOS DEL ENFERMO:</u> N.º Afil. S. S. .... N.º Historia Clínica: ..... Apellido 1.º ..... Apellido 2.º ..... Nombre: ..... Domicilio: ..... Localidad: ..... Provincia: ..... Edad: .....	<u>Otros datos de material prescrito:</u> .....  .....  <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <input type="checkbox"/> 1.ª Prescripción                     <input type="checkbox"/> 2.ª y sucesivas                 </div>																																
<u>SITUACIONES ESPECIALES:</u> <input type="checkbox"/> Acc. Tráfico <input type="checkbox"/> Tarjeta Desplazado <input type="checkbox"/> Acc. Trabajo Mut. Patronal <input type="checkbox"/> Acc. Trabajo I. N. S. S. <input type="checkbox"/> Otras: .....	<u>Prescripción:</u>  Firma del Facultativo,  Fecha:	Ortopedia: .....  Clave: Fecha encargo: Terminación:  Firma Ortopédico:																															
<u>MATERIAL ORTOPEDICO NO RECOGIDO EN EL CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES</u>																																	
La Subdirección Provincial, a la vista de los datos emitidos en este modelo, <input type="checkbox"/> Autoriza <input type="checkbox"/> Deniega la prestación solicitada. ..... de ..... de 19 .....			Firma y Sello,																														

COPIA PARA LA ORTOPEDIA

Este documento caduca a los 60 días.

- Las prescripciones de Material no recogido en el Catálogo se codificarán: con las iniciales correspondientes al grupo seguida de la numeración 9999.
- Las prescripciones de Reparaciones se codificarán: con las iniciales correspondientes al grupo seguida de la numeración 0000.

<u>MATERIAL ENTREGADO AL ENFERMO</u>	RECIBI (Firma)
D. N. I. del Enfermo .....	Fecha:

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 20 de marzo de 1991, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Integral de Actuaciones denominado Plan Andalucía Joven para 1991.

La población andaluza es una población joven, casi un treinta por ciento de la misma está compuesta por jóvenes entre quince días y treinta años. Consciente de esta realidad y ante la problemática que afecta de forma especial a este sector de la población, el Gobierno Andaluz configuró hace cinco años un proyecto de Actuaciones Integrales e Integradas entre sí, denominado Plan «Andalucía Joven». En el devenir de los años, y si contemplamos la historia reciente, observamos que lo que comenzó siendo una serie de actuaciones en 1986, se ha ido configurando y perfeccionando año tras año como un auténtico Plan, exponente máximo de la Política Integral de Juventud llevada a cabo en nuestra Comunidad Autónoma. El Plan «Andalucía Joven» está en continuo cambio, es un plan dinámico, fiel reflejo del sector de población al que va dirigido.

Tros cinco años de experiencia el Plan «Andalucía Joven» se ha confirmado por los distintos sectores implicados en la configuración de la política juvenil como modelo válido de actuación tendente a la resolución de la problemática propia de los jóvenes y las jóvenes de nuestra Comunidad Autónoma. Esto ha sido posible, de una parte, por el espectacular incremento de los programas y actuaciones desarrollados en el marco del Plan «Andalucía Joven», así como de los recursos para su puesta en práctica, y de otra, por el incremento de la participación de los distintos sectores implicados en su configuración, desarrollo y coordinación.

Una vez consolidado el Plan Integral «Andalucía Joven» y establecidos los mecanismos de coordinación, se han desarrollado importantes líneas de colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, al ser los Ayuntamientos la Administración más cercana a los jóvenes de Andalucía. A su vez, se han estrechado aún más los lazos de cooperación con el Consejo de la Juventud de Andalucía, al ser el mismo el ámbito donde confluyen las opiniones e intereses de la juventud andaluza, siendo este Organismo el interlocutor entre los jóvenes y la Administración.

El sistema de coordinación articulado hasta el momento entre los Organismos y Administraciones implicados en la configuración, gestión y desarrollo del Plan «Andalucía Joven» exige en la actualidad un avance de profundización, de forma tal que dicho sistema contenga los elementos necesarios que le permitan asumir y posibilitar las iniciativas y planteamientos que surgen tanta de las instituciones interesadas como desde los distintos colectivos que desarrollan actuaciones en el ámbito juvenil.

El futuro de nuestra Comunidad Autónoma en la configuración de la Europa sin fronteras, la Europa de los ciudadanos, depende en gran medida de la capacidad e inquietud con que la población joven asuma el reto de la integración en las mismas, siendo para ello imprescindible que los jóvenes de Andalucía se encuentren en las óptimas condiciones de cualificación, por ello el Plan «Andalucía Joven» ha de dedicar especial atención a potenciar y posibilitar la formación y educación de los mismos en todos los ámbitos, hasta el punto de hacer posible su participación en la vida social, cultural, económica y política de Andalucía utilizando para ello los medios y recursos existentes.

Una Política Integral de Juventud viable ha de estar conectada con los distintos planes que, destinados a colectivos específicos, afectan también a la población joven: mujeres, emigrantes, etc., por ello, se establecen líneas de cooperación y trabajo con los distintos órganos y Organismos competentes en cada una de las materias.

En su virtud, a iniciativa del Comité Interdepartamental para la Juventud, una vez considerado por la Comisión Delegada de Bienestar Social, a propuesta de la Consejera de Asuntos Sociales, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de marzo de 1991 ha adoptado el siguiente

### ACUERDO:

#### Artículo 1º.

Se aprueba el Plan Integral «Andalucía Joven», como conjunto de programas y actuaciones integradas y coordinadas entre sí, dirigidos a los/as jóvenes andaluces y residentes en Andalucía.

El Plan «Andalucía Joven» 1991 integra, de una parte, actuaciones llevadas a cabo de forma coordinada por la Administración Autónoma y, de otra, de actuaciones en cooperación y colaboración con otras Administraciones y colectivos relacionados con el ámbito juvenil.

#### Artículo 2º.

1. Las Actuaciones llevadas a cabo por la Administración Autónoma dentro del Plan Integral denominado «Andalucía Joven 1991» se estructuraron en los siguientes ámbitos de actuación:

- Area de Promoción y Participación Social.
- Area de Formación.
- Area de Acciones de Inserción en el Mercado de Trabajo.
- Area de Inserción Social.
- Area de Promoción Cultural y Medioambiental.

2. Las actuaciones que integran las áreas mencionadas se relacionan en el anexo nº 1 al presente Acuerdo.

#### Artículo 3º.

Las actuaciones llevadas a cabo en colaboración con otras Administraciones y colectivos relacionados con el ámbito juvenil son las que se detallan en el anexo nº 2 de este Acuerdo.

#### Artículo 4º.

La coordinación de las Actuaciones reflejadas en el artículo anterior, se efectuará desde la Secretaría del Comité Interdepartamental para la Juventud, conjuntamente con los Organismos, Administraciones y colectivos gestores de los programas, los cuales aportarán un informe trimestral del estado de las actuaciones.

#### Artículo 5º.

Los Organismos y Consejerías de la Junta de Andalucía que desarrollen actuaciones integradas en el Plan «Andalucía Joven» para 1991, tanto en la elaboración de las normas necesarias para su ejecución y desarrollo, como en la suscripción de los convenios, se ajustarán a lo establecido en los artículos 19 y 21 de la Ley 6/90, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1991; artículo 2, apartados 4 y 7 de la Ley de Contratos del Estado; Decreto 31/88, de 17 de febrero, y demás normativa de aplicación.

### DISPOSICION FINAL

#### ANEXO I

A) Area de Promoción y Participación Social, integrada por las siguientes actuaciones:

- Servicio de Información al Estudiante.
- Jornadas de Evaluación sobre temáticas de juventud.
- Deporte para todos.
- Apoyo al Consejo de la Juventud de Andalucía.
- Exposición itinerante Plan 'Andalucía Joven'. Políticas Integrales de Juventud.
- Viviendas para estudiantes universitarios desplazados.
- Dinamización Social de los Jóvenes de una Comunidad.
- Plan de Atención y Educación Sexual para Jóvenes.
- Fondo de Iniciativas Juveniles.
- Apoyo a la Red Andaluza de Información Juvenil.
- Informatización de la Red Andaluza de Información Juvenil.
- Biblioteca Andaluza de Juventud.
- Revista de Juventud.
- Informativo Juvenil 'Andalucía Joven'.
- Asesoría Jurídica para Jóvenes.
- Carnet Joven.
- Fomento del Asociacionismo.
- Planes Locales de Juventud.
- Educación del consumidor y usuario en los Centros Docentes.
- Tabaco o Salud.
- Educación para la Salud en los Centros Docentes.
- Protección Civil.
- Recuperación de pueblos abandonados.
- Creación de una Red de corresponsales y Puntos de Información Juvenil.
- Cooperación Internacional.
- Viviendas de promoción pública para jóvenes.
- Autoconstrucción.
- INTUR-JOVEN, S.A.
- Juegos deportivos en Andalucía.
- Potenciación del Asociacionismo. Encuentro Andaluz de Jóvenes Gitanos.